



# Proyecto de título Exposición de la Discriminación



Valeria Barros Orellana  
Profesor: Roberto Benavente  
Mayo 2013



# Todos somos uno, Uno como ninguno

**Exposición de la discriminación y otras ficciones**





	Pág.
1. Introducción _____	4
2. Elementos que protegen contra la discriminación ____	7
3. Prejuicios y conceptos asociados _____	9
4. Antecedentes históricos _____	13
5. Daros duros _____	16
6. Preguntas _____	21
7. Referentes _____	26
8. Diagnostico _____	32

	Pág.
1. Estrategia _____	34
2. Propuesta _____	36
3. Lugar _____	43
4. Proyecto _____	47
5. Planos _____	52
6. Render _____	64
7. Referencias _____	69



# Índice



# 1 Introducción

## Relaciones Humanas

Desde que nacemos somos parte de una sociedad que pertenece a una cultura. Las sociedades tienen una identidad y ésta se adquiere por normas que se establecen dentro de cada cultura. Es por ello que **existe la comparación con otras personas, otros grupos, otras culturas**. De esta percepción social y de los procesos de socialización, **surgen los estereotipos sobre los que se instalan los prejuicios y la discriminación**.

Los prejuicios, y los fenómenos relacionados a este concepto, han existido a lo largo de la historia, estableciendo un **problema social** que se debe abordar y reducir, pues son un **impedimento para poder crear un ambiente tolerante, respetuoso e igualitario, y un óptimo desarrollo humano**.

**Estereotipo = Creencia sobre un grupo**

**Prejuicio = Actitud propiamente dicha**

**Discriminación = Intención conductual**





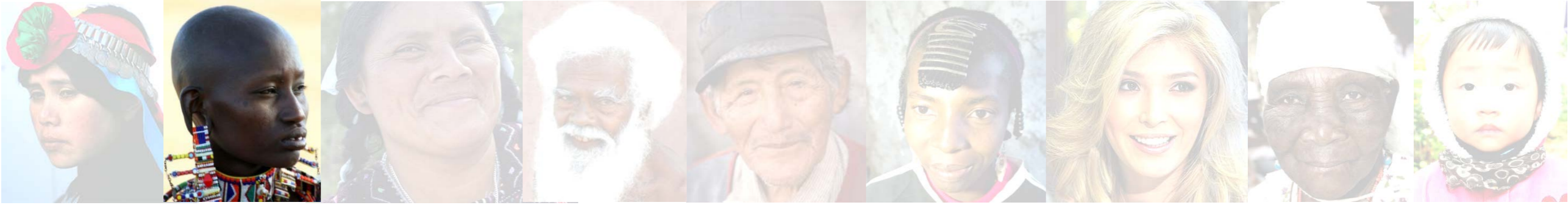
Actualmente, es muy difícil encontrar a personas que asuman abiertamente ser prejuicioso, ya que no es algo socialmente valorado. Los discriminados no asumen la plena conciencia de ser objeto de discriminación. **Se niega la discriminación y ésta es también negada por aquellos que son víctimas.**

En la teoría, **todos los ciudadanos son iguales ante la ley**; no hay normas formalizadas que impongan la distribución social, espacial o indiquen que algunas clases de habitantes tienen menores derechos. Pero en la práctica no es tan así.

Un 75% de las personas encuestadas cree que en Chile la ley no se aplica por igual a todos los y las habitantes del país.

Primera Encuesta Nacional de Derechos Humanos, 2011, p. 40

La Constitución Política de la República de Chile establece en su Artículo 1° que **“Las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos”**. Y en su Artículo 19 N°2, **“la constitución asegura a todas las personas la igualdad ante la ley”, asegurando que “en Chile no hay personas ni grupos privilegiados”**.



# 2

**Elementos internacionales y nacionales que protegen contra la discriminación**





## Ley 20.609 mecanismo judicial que establece medidas contra la discriminación

Artículo 1°. Esta ley tiene por objetivo fundamental instaurar un mecanismo judicial que permita restablecer eficazmente el imperio del derecho toda vez que se cometa un acto de discriminación arbitraria.

## Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

### Artículo 2

“Los estados Partes en el presente pacto se compromete a respetar y a garantizar a todos los individuos que se encuentren en su territorio y estén sujetos a su jurisdicción los derechos reconocidos en el presente Pacto, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social”. (No a la discriminación, 2012, p. 3)

## Convención americana sobre derechos humanos

### Artículo 1

“Los estados Partes en esta convención se comprometen a respetar los derechos y libertades reconocidos en ella y a garantizar su libre y pleno ejercicio a toda persona que este sujeta a su jurisdicción, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social”. (No a la discriminación, 2012, p. 3)



# 3

## **Prejuicio y Conceptos Asociados**



A la base de la conducta discriminatoria subyace la intolerancia fundada en la ignorancia respecto de lo diverso. Así desde un prejuicio sobre otros/as se establecen generalizaciones y se van creando estereotipos que derivan en la validación de conductas que desconocen la igualdad de derechos de todas las personas.

Los prejuicios y estereotipos etiquetan a las personas por diversos motivos, impidiendo el legítimo ejercicio de los derechos que todos tenemos por igual.

## Prejuicio

Opinión previa y tenaz, por lo general desfavorable, acerca de algo que se conoce mal.  
(RAE)

Actitudes negativas que se mantienen hacia las personas por su pertenencia a algún grupo, sin conocerlas con anterioridad.

## Estereotipos

Imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad, con carácter inmutable.  
(RAE)

Generaliza a todas las personas pertenecientes a un grupo por igual, sin considerarlas individualmente.

## Discriminación

Dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etc.  
(RAE)

Hace referencia al comportamiento de los prejuicios negativos, de **rivalidad hacia otras personas**. Discriminar a un grupo social consiste en **privarle de los mismos derechos que disfrutaban otros grupos sociales**, es un fenómeno de relaciones grupales y tienen sus raíces en la **opinión que un grupo tiene sobre otro**.

## Discriminación

Se produce una discriminación cuando una diferencia de trato desfavorable es ilegítima y se fundamenta en un criterio prohibido por el derecho como fundamento en el que basar las distinciones.

Algunos reiterados responsable de las discriminaciones son: iglesias, autoridades de ultra derecha, grupos neonazis, carabineros, fuerzas armadas y movimientos ultra religiosos.



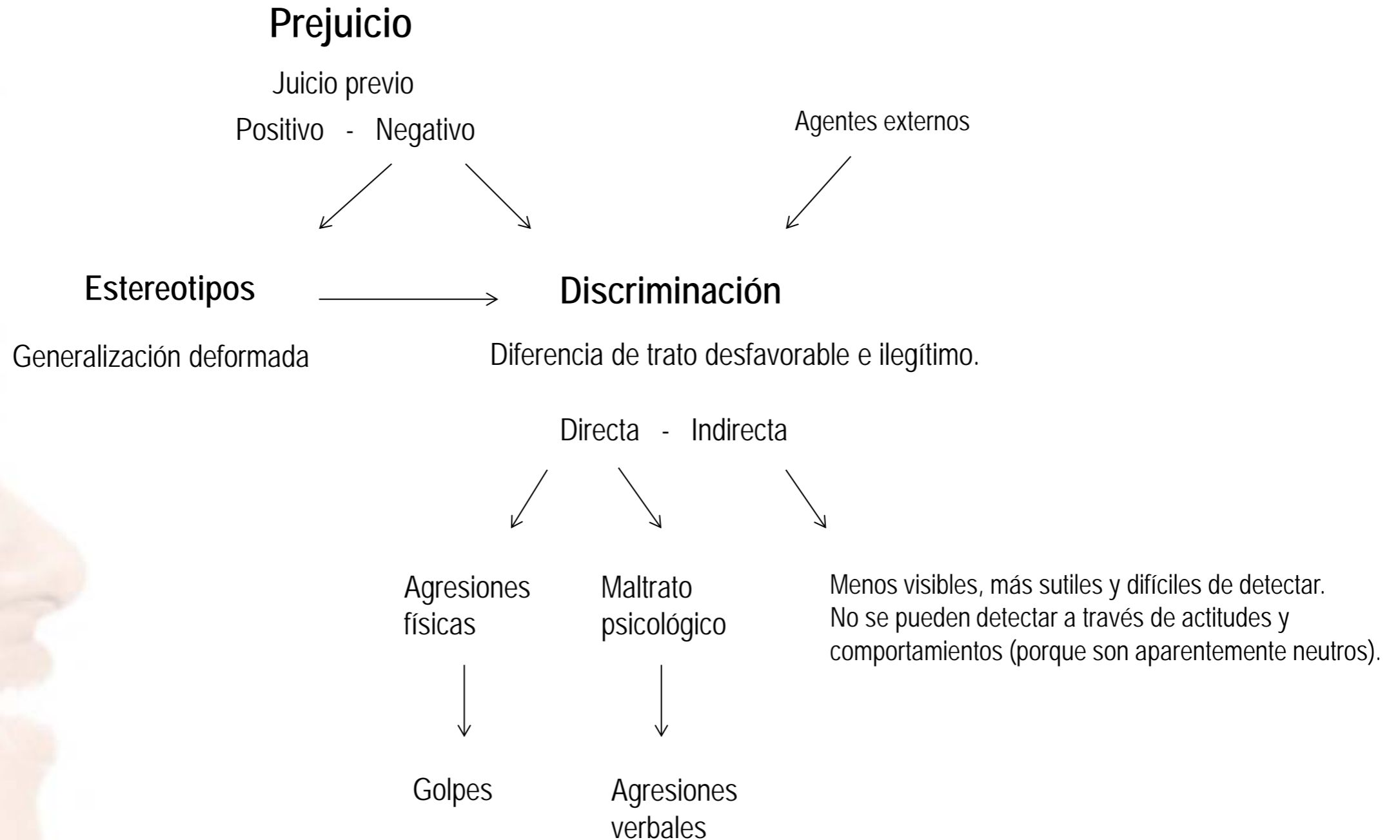
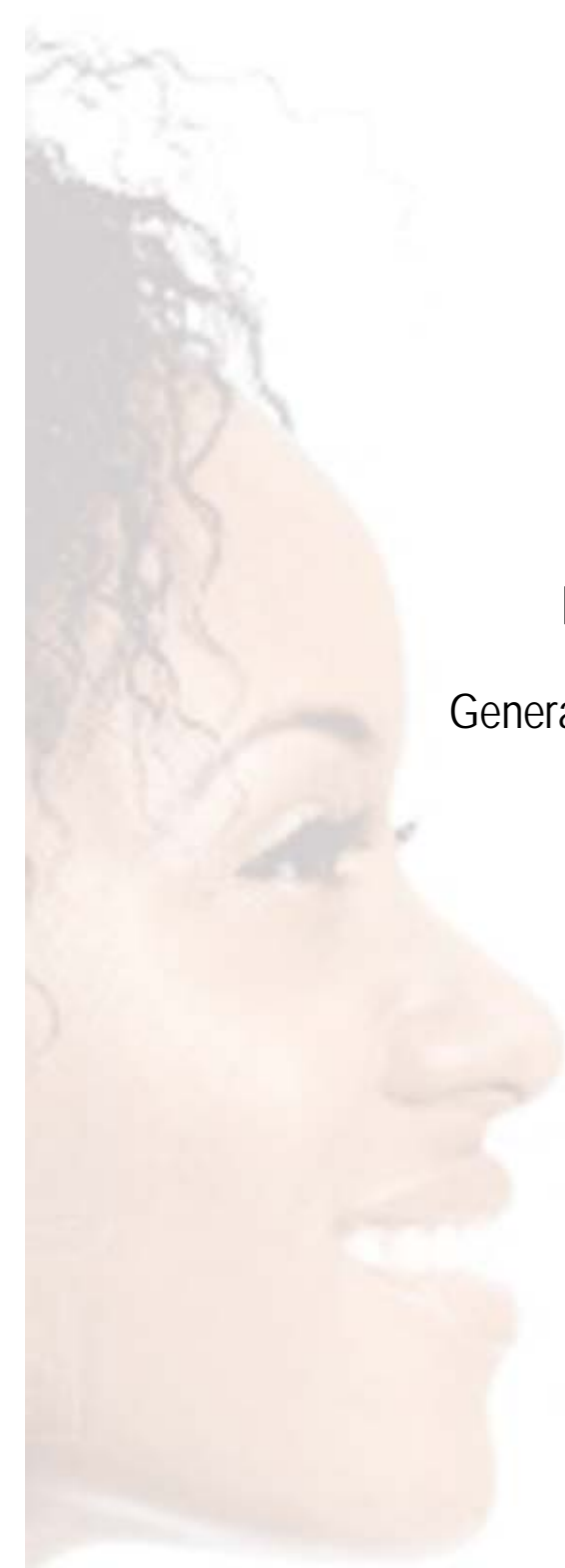
Es toda distinción, exclusión o preferencia que se base en determinados motivos, como la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional o social, la posición económica, el nacimiento o cualquier otra condición social, y que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas.

(Observación general N°18 del Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas, 1989)

### Discriminación arbitraria

¿Qué entiende la ley por discriminación arbitraria?

Toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por agentes del estado o particulares, y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República o en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentren vigentes. (No a la discriminación, 2012, p. 7)





# 4

## Antecedentes históricos de la discriminación





Antiguamente, el discriminar era algo aceptado, ya que en el caso de las **guerras**, los perdedores pasaban a ser esclavos y perdían sus derechos frente a los vencedores. Unos se imponen frente a otros según su poderío.



Luego en la época de Conquista, los europeos **colonizadores** se imponían frente a los pueblos menos desarrollados o indígenas, considerándolos salvajes.

Por otro lado, la **religión católica** se impone frente a cualquier otra creencia o religión y obliga a todos a pertenecer a ella.

**La evangelización de los aborígenes.**

Biblia: "La mujer deriva de la costilla del hombre".

Los que no están bautizados no tiene los mismos derechos.



Hoy en día incluso en el **sistema educativo** perpetúa la discriminación desde su estructura y dinámica interna. Se educa para la competencia, desde niños nos enseñan a comparar y competir, nos enseñan estereotipos como que el celeste y los superhéroes son para los niños, y el rosado y las muñecas para las niñas.

Los niños aprenden y repiten patrones discriminatorios que se oyen en su entorno, reproducen lo que dicen sus profesores, padres, los medios de comunicación, los compañeros de colegio etc.

# Grupos extremistas



## Ku Klux Klan

- Estados Unidos, 1866
- Clan terrorista que cree en la inferioridad de la raza negra.
- Objetivo: suprimir de todo derecho a las personas de raza negra
- Actuaba con suma violencia utilizando métodos de intimidación y la atemorización.

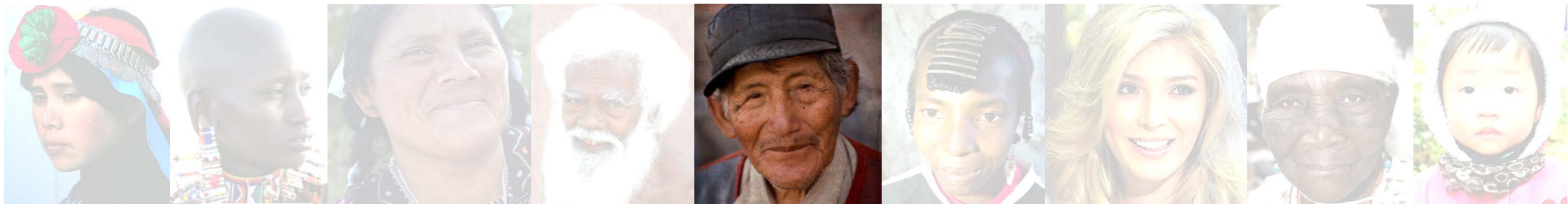
- Ideología alemana fundada por Adolf Hitler en 1920.
- Régimen totalitario
- **Racismo:** la raza aria o indoeuropea era la única raza superior y hay que limpiarla de toda sangre no aria, en especial de los judíos.
- Responsables de la muerte de más de seis millones de judíos y de más de treinta millones de personas.

## Nazismo (nacionalsocialismo)



## Neo nazismo

- Movimientos posteriores a la II Guerra Mundial que continúan las ideas del nazismo.
- Movimiento Nacional-Socialista de Chile fue el primer partido fuera del área europea.
- Consideran como "factores indeseables para la sociedad" a: inmigrantes, transexuales, ladrones, homosexuales, punkies, drogadictos.



5

**Datos duros  
y estadísticas**





Un 94% de la población considera que los chilenos "somos discriminadores/as".

Estudio Genera, "Jóvenes y ciudadanía", 2011

¿Ud. a sido victima de algún acto discriminatorio?

Si: 74%

No:23%

Ns - Nr: 3%

Fundación sociedad de la igualdad

El 75% de los chilenos cree que Chile es un país con muchos prejuicios y tabúes.

Gemines, 2008

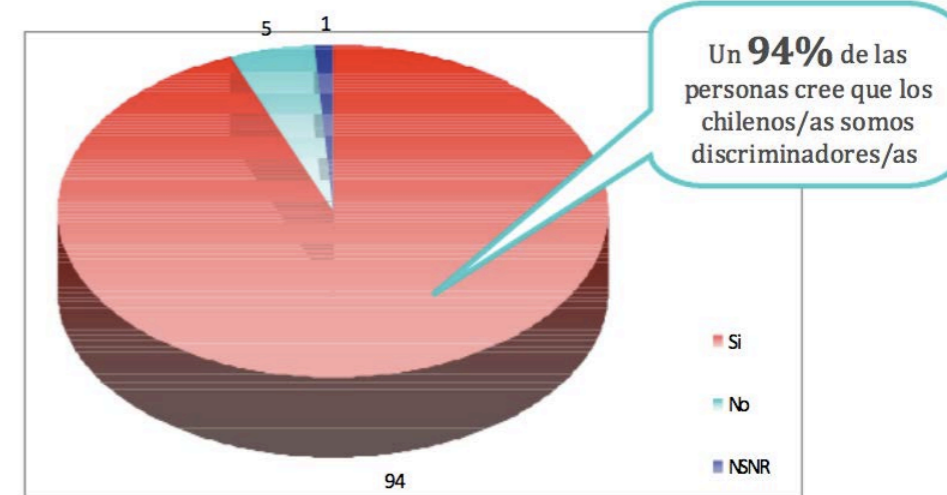
el estudio elabora un índice de tolerancia hacia minorías. En éste se aprecia que la población tiende a ser más intolerante (35%) que tolerante (25%). existiendo además un amplio margen de personas cuyo nivel de tolerancia es relativo (40%).

Estudio Genera, "Jóvenes y ciudadanía", 2011

Al consultarle a la población acerca de cuál es la principal forma de discriminación que afectaría a nuestro país, un 37% indicó la que se produce por el hecho de *ser pobre*, seguida de la apariencia física y el color de piel (24%) y el no tener suficiente educación (9%).

Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS).

## ¿Discriminadores?



## Racial

Un 42,7% cree que las personas que pertenecen a pueblos indígenas son el grupo que sufre mayor discriminación.

Estudio Fundación Chile 21, 2008

El 70% de los chilenos en general mira en menos a los inmigrantes latinoamericanos.

Estudio Gemines-U. Finis Terrae, 2008

Un 11,08% de la población pertenece a pueblos indígenas originarios (mapuche, aymaras, rapa nui, kaweskar) y 1,2 % son inmigrantes extranjeros que residen en el país.

Censo 2012

Un 31% de las personas encuestadas piensa que no se debería permitir la llegada de más peruanos/as por que dejan sin trabajo a una persona Chilena.

Primera encuesta nacional de derechos humanos 2011.

Población residente en Chile nacida en el extranjero: 339.536

En 1° lugar esta Perú (30,52%) 103.624

Censo 2012



## Sexual

En Chile no existe ningún estudio que dé luces exactas para conocer el porcentaje de población homosexual o transexual. Sólo existen estudios aproximativos (...)

Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), 2012

El 94% de los chilenos piensa que los homosexuales y lesbianas son discriminados, aunque el 84% cree que esta discriminación no tiene justificación.

Estudio Fundación Chile 21, 2008

Un 34% aumentaron las denuncias y casos por discriminación contra lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT) en Chile en relación al 2010.

Informe Anual de Derechos Humanos de la Diversidad Sexual, 2011

Un 31% de las personas encuestadas piensa que las personas homosexuales no deberían ser profesores/as.

Primera encuesta nacional de derechos humanos 2011.

**34.976 y 0,27% de la población de 15 o más años declara vivir con pareja del mismo sexo.**

Hombres: 14.229 y 0,23%

Mujeres: 20.747 y 0,31%

Población total de Chile: 16.634.603

Hombres: 8.101.890

Mujeres: 8.532.713

Censo 2012



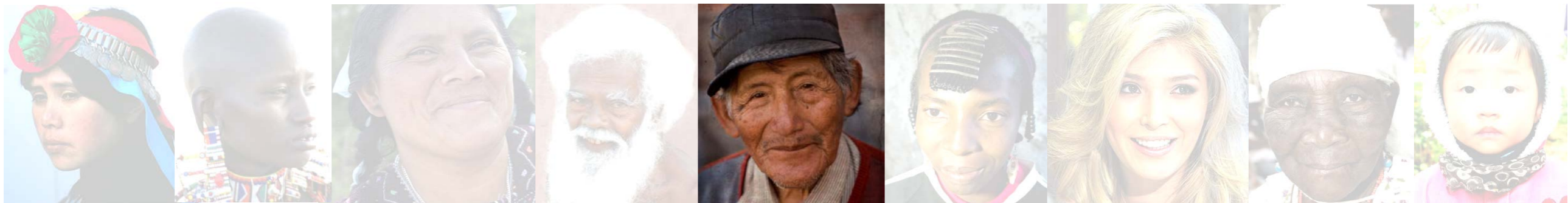
Un 34% de las personas encuestadas piensa que está bien que los o las empleadores pregunten por el lugar de residencia de quien busca empleo, pues así pueden saber el origen social de sus trabajadores/as. (Primera encuesta nacional de derechos humanos 2011).

**Chile presenta la mayor desigualdad en los ingresos, en tanto su nivel de pobreza llega al 18.9 %, el tercero más alto de la organización.**

(Estudio Panorama de la Sociedad efectuado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 2011)

La desigualdad existente en el país indica que el 10% de los hogares más ricos de Chile posee un ingreso per cápita 78 veces superior al del 10% más pobre. En cifras, el ingreso per cápita en los hogares más pobres es de 31 dólares mensuales, unos 14 mil pesos. El monto en los mas acaudalados es de 2.399 dólares mensuales, cerca de un millón cien mil pesos. (CEPAL y la oficina internacional del trabajo, 2011)



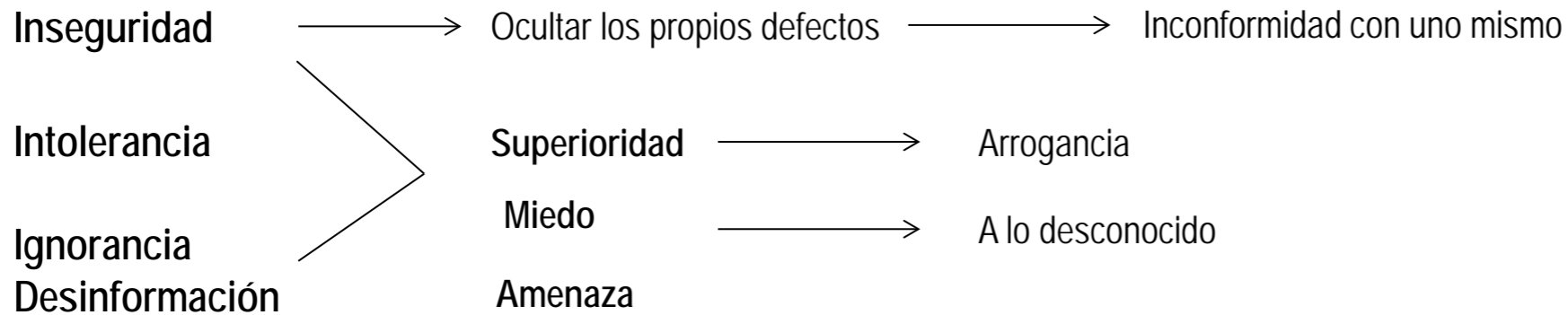


6

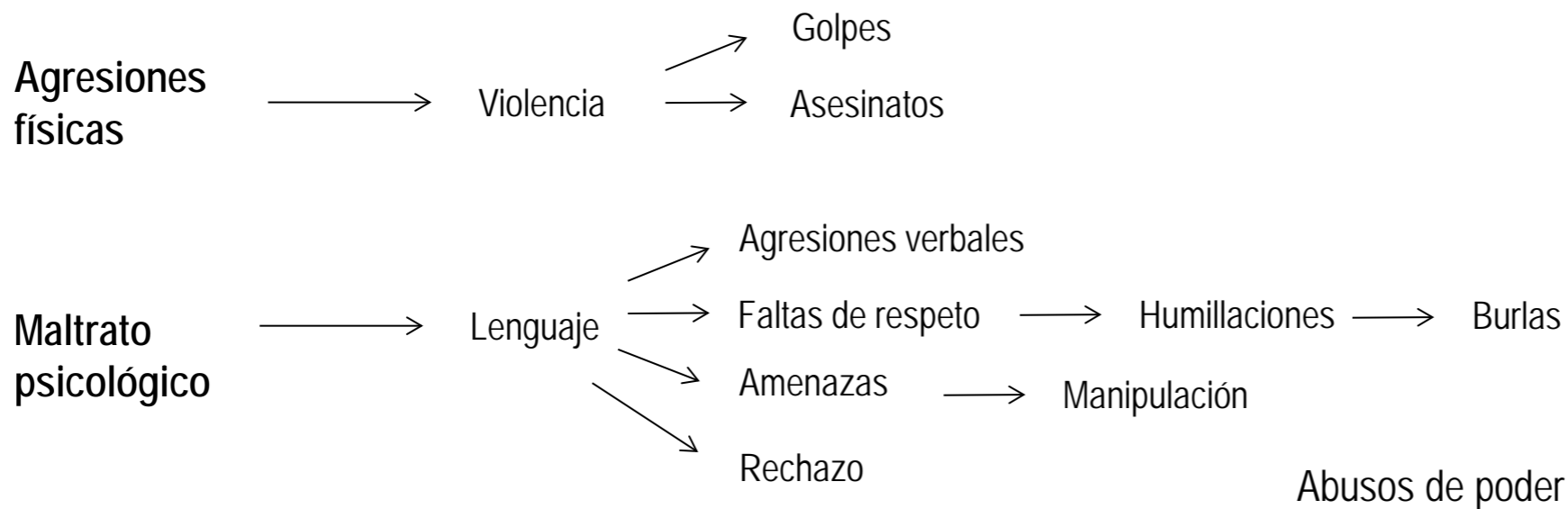
**Preguntas**



## ¿Por qué somos discriminadores?



## ¿Cómo somos discriminadores?



### El Discriminador

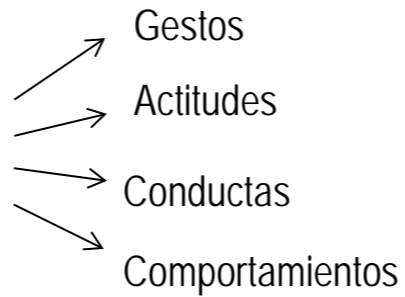
Tiene una visión distorsionada o errada de la esencia del hombre y se atribuyen a sí mismos características o virtudes que lo ubican un escalón más arriba que ciertas personas o grupos. **Tiende a proyectar en el otro sus propios miedos.**

- Laborales
- Educacionales
- Policiales
- Familiares
- Contextura física

## ¿Con qué?

Legislaciones

Manifestaciones con el cuerpo



Despectivos  
Agresivos

## ¿Donde?

En el hogar

En el trabajo

En centros educacionales

En la calle

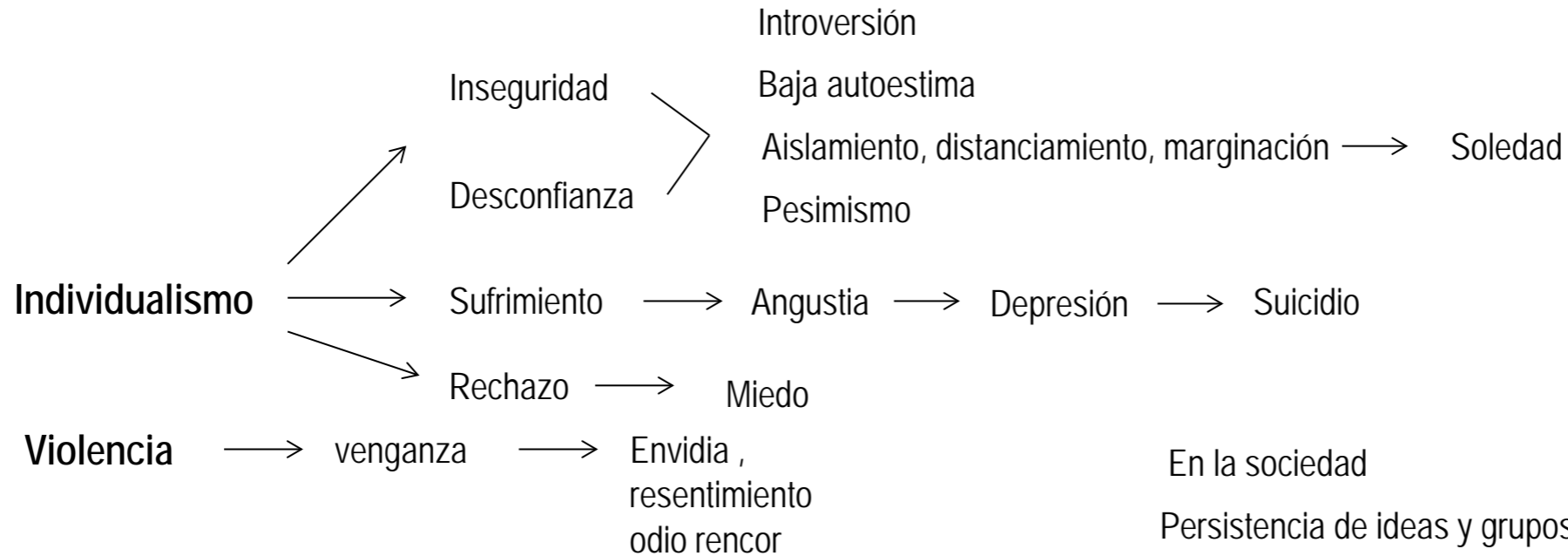
## El discriminado

Saber sobreponerse: los que no se dejan influenciar y tienen convicciones muy claras. Por un fuerte sustento familiar tienen herramientas para poder afrontarlo.

Por otro lado, están los que no saben sobreponerse y tienden a usar el mismo método que los discriminadores por lo tanto sus propias frustraciones las proyectan en los otros y se vuelven víctima y victimario al mismo tiempo.



# Consecuencias



En la sociedad

Persistencia de ideas y grupos de personas nocivas.  
Dificultad para; evolucionar como sociedad y crear una nueva cultura que fortalezca un optimo desarrollo humano.

## ¿Cómo combatirlo?

- Desde la educación.
- **Adquirir conciencia, reconocer el prejuicio.**
- Ser tolerante, tener autocontrol y seguro de sí mismo.
- Fortalecer la identidad, la dignidad y el autoestima de cada persona.

- Fortalecer la comunicación, la cooperación y así la convivencia.
- Ser **personas mas informadas y cultas**
- Ser positivo, amable y con buena disposición.
- Validar a los demás y auto aceptarse.

La discriminación puede producirse por muchos motivos. Sin embargo, en nuestras sociedades son más frecuentes las dife en virtud del nivel socio-económico, el sexo, la edad, el origen racial o étnico, la discapacidad, las creencias y la orientación

Este proyecto pone el foco en tres tipos de discriminaciones:

## Racial

Superioridad de unas razas o etnias sobre otras, presencia de un grupo dominante.  
Afecta a inmigrantes y minorías étnicas.

## Sexual

Actitud discriminatoria hacia personas con una orientación sexual o identidad de género distinta a la de la mayoría.  
Actitud discriminatoria de carácter dominante, de los varones respecto de las mujeres.

## Social

Actitud discriminatoria por la condición socio-económica que caracteriza a los diferentes estratos.



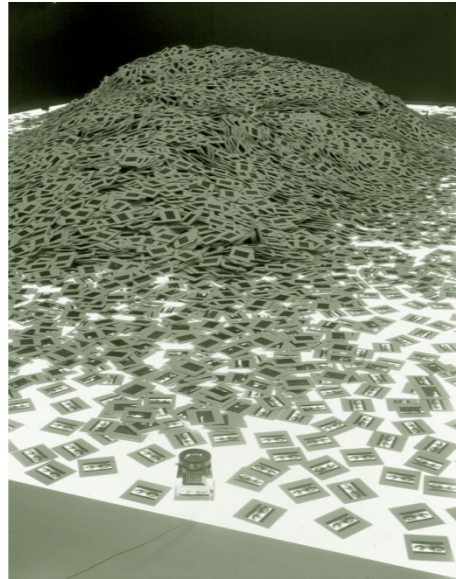


# 7

## Referentes



## Visualizar el número



Ojos de un niño huérfano  
Alfredo Jaar

Fotografió los ojos de un niño recientemente huérfano y los reprodujo en diapositivas, en cantidad de un millón, como el número de víctimas del genocidio en Ruanda, África y luego las apiló todas sobre una mesa de luz.



Intento de comprender una estadística.  
Sebastián Errázuriz

Brooklyn, New York 2009  
1100 cruces blancas fueron plantadas en el parque en DUMBO que representan el número de personas que mueren en Nueva York cada semana. Esta instalación intenta ilustrar las inevitables estadísticas de la vida.

## Visualizar el número reproducido por su cantidad – Tiempo real



Luces en la ciudad.  
Alfredo Jaar

1999, Montreal.  
Luces rojas instaladas en la cúpula de un edificio visible desde buena parte de la ciudad, conectadas a un interruptor instalado en varios albergues, cada persona que entraba accionaba el interruptor y encendía las luces.

Tweetbalas.  
Museo memoria y tolerancia.  
México

Una pistola conectada a una computadora que monitorea los términos discriminatorios más utilizados en Twitter disparaba con balas de pintura, cada veinte tuits discriminatorios, contra una pared con la palabra México en ella.



# Exposiciones

Museo de la memoria y la tolerancia. México



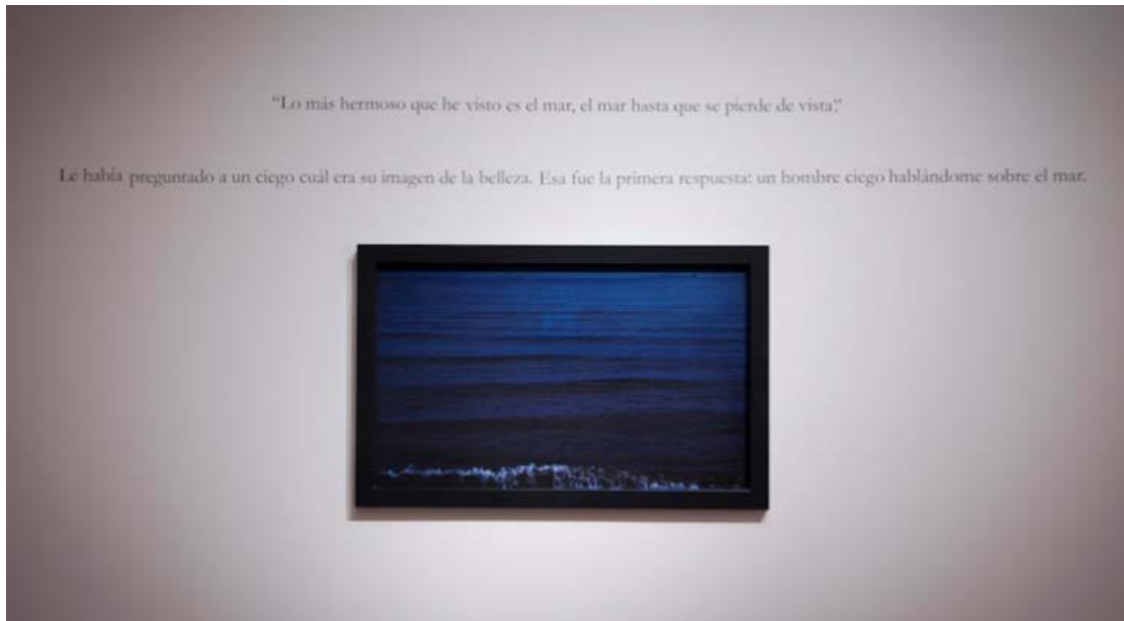
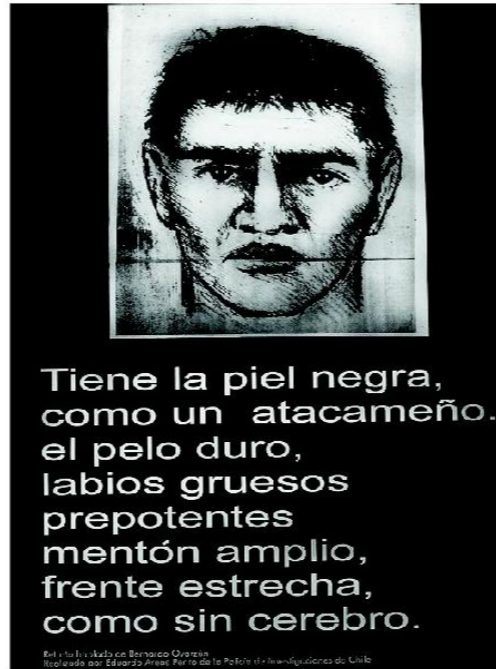
Nosotros que sentimos diferente.  
Carlos Motta. Colombia

Plataforma para la exposición de entrevistas de personas de diferentes partes del mundo ligadas a la cultura Queer (término global para designar las minorías sexuales).

## Concientizar

Bajo sospecha.  
Bernardo Oyarzún.  
1999

Debido a una anécdota que le ocurre mientras va caminando por la calle, es detenido por la policía bajo el cargo de "detención por sospecha", producto de sus rasgos indígenas, y es llevado a un careo con víctimas de un delito, quienes finalmente no lo reconocen como victimario y es dejado en libertad. Nace esta obra que es un retrato hablado del artista ejecutado por un perito de investigaciones y una ficha fotográfica de tipo delictual junto con una serie de rostros relacionados.



Los ciegos.  
Sophie Calle

Pregunta a personas ciegas de nacimiento sobre su concepto de belleza y coloca una imagen representativa de cada definición.

# Concientizar

Guía Pantone tono de piel.  
Global color authority  
PANTONE

110 tonos de piel, creada para medir científicamente tonos de piel reales en todo el espectro de tipos de piel humana, tener un estándar para coincidir en los tonos de color de piel.



This is not America.  
Alfredo Jaar

Durante un mes, apareció el mensaje cada seis minutos en el corazón de Times Square, Nueva York.



8

**Diagnóstico**



## La discriminación como algo FICTICIO.

- Para discriminar se utiliza un argumento que no es válido, son por motivos irrelevantes, se basa en la ignorancia, prejuicios y mitos antiguos.
- El concepto de discriminación ajeno al individuo.
- Ninguno de los actores acepta su papel: ni el víctima, ni victimario. Las personas no se reconocen individualmente como discriminador y/o discriminado.
- Auto discriminación ya que no nos reconocemos tal cual somos. No reconocemos nuestros orígenes, características físicas etc. y nos vemos reflejados en modelos idealizados.





9

**Estrategia**



## Concientizar al usuario mediante un proceso.

- Reformulación de la opinión con respecto a la discriminación
- Provocar que el usuario tenga que deducir, decidir, preguntarse y relacionar.
- Reconocerse así mismo y identificarse parte de la discriminación

## Objetivo

**Adquirir conciencia de lo que nos sucede y de nuestro propios comportamientos.** Para así reinterpretar la vida en sociedad.

El usuario no puede seguir siendo el mismo de antes después de participar.





# 10

**Propuesta**



Generar **ETAPAS** que son parte de un **PROCESO** que van de lo general a lo particular para que gradualmente el usuario se interiorice, se acerque al tema y reformule su opinión, hasta llegar al punto de que este se reconozca parte de la discriminación.

- Atravesar etapas: Niveles de interiorización.
- Plataforma para que las personas estén más informadas sobre el tema.

Crear una **exposición sobre la discriminación**, abordando tres grupos, lo **social**, lo **racial** y lo **sexual**.



Plataforma expositiva para abordar el tema y abrir un espacio que provoque y fortalezca la discusión

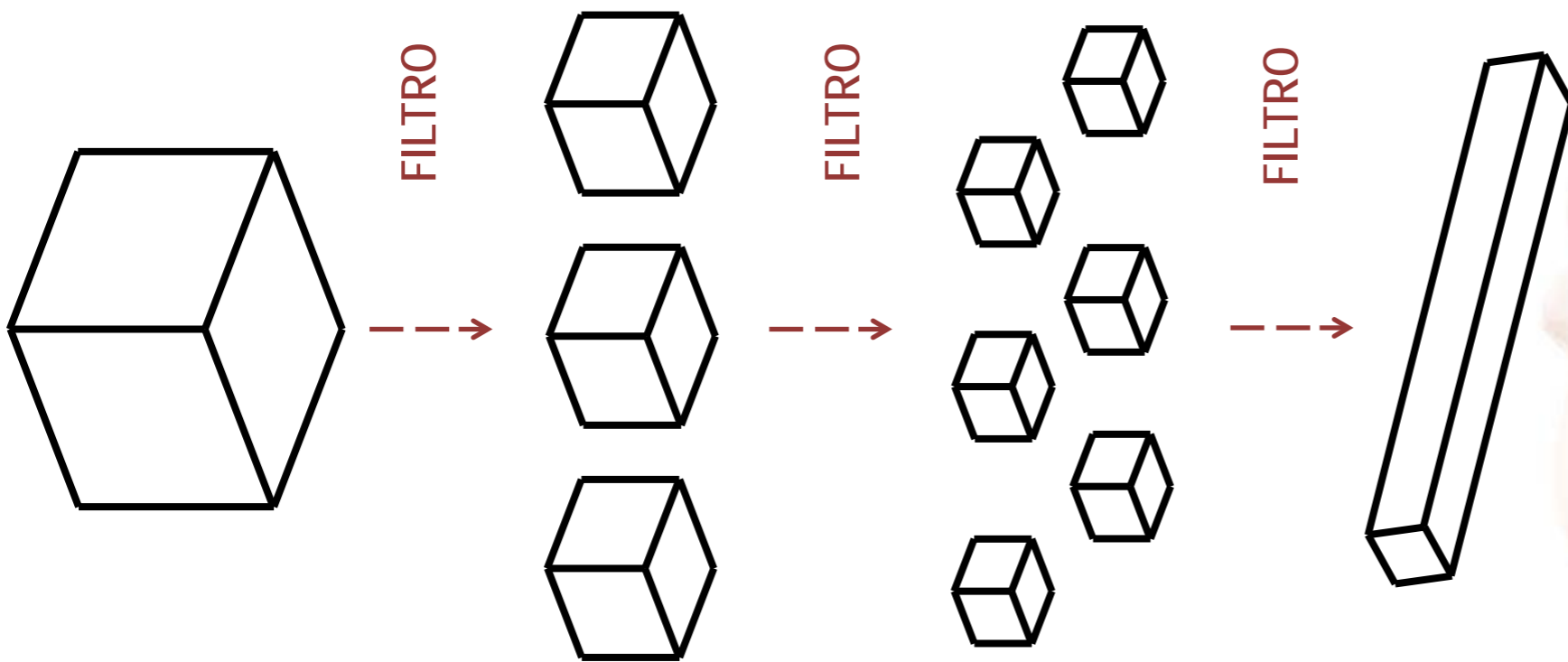
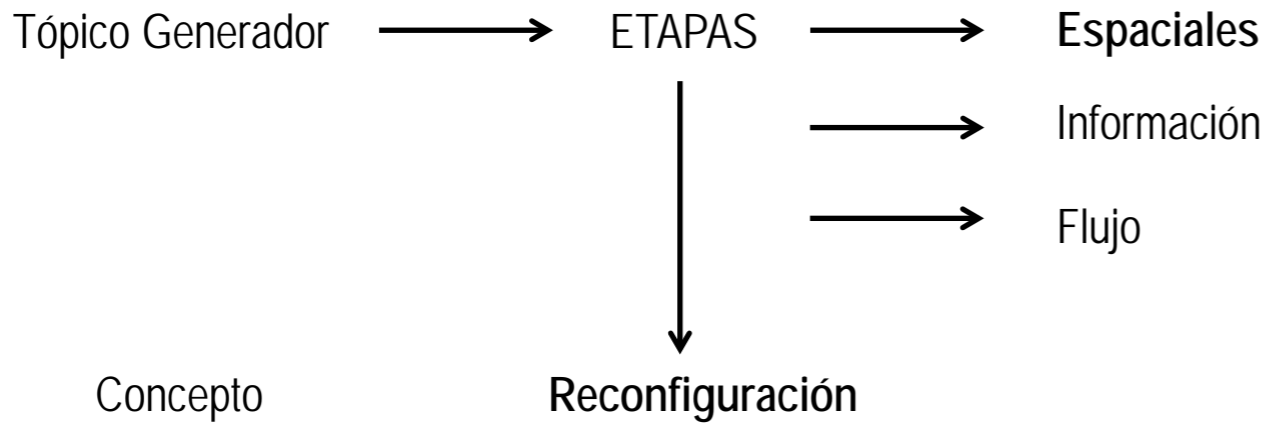
Público Objetivo

Personas desde los 20 a 60 años.

Tiempo de duración de la exposición

De 5 a 6 meses.





Tópico Generador



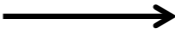
ETAPAS



Espaciales



Información

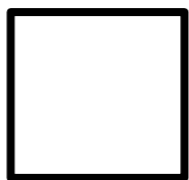
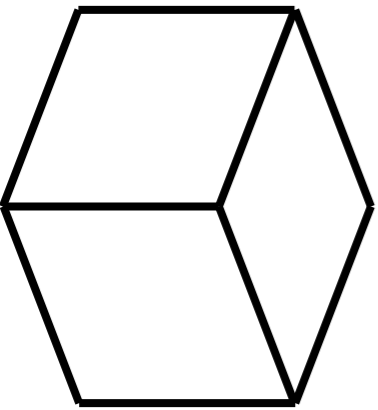


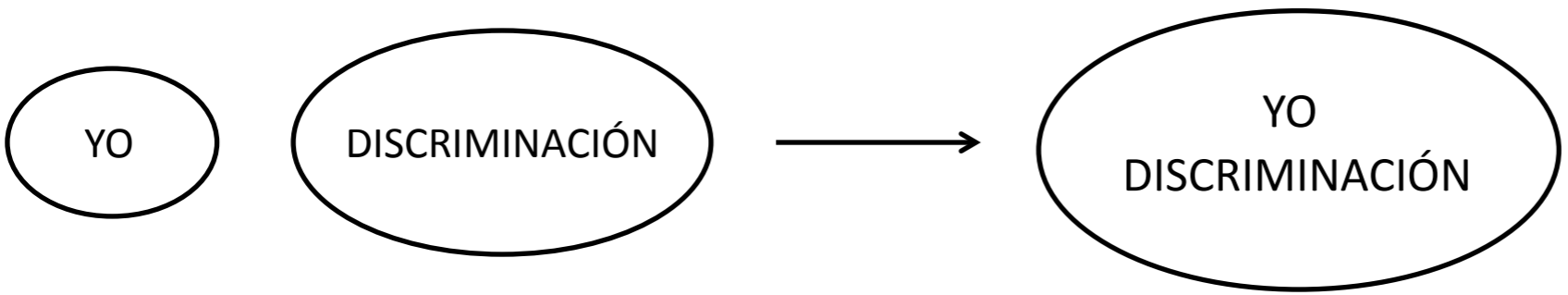
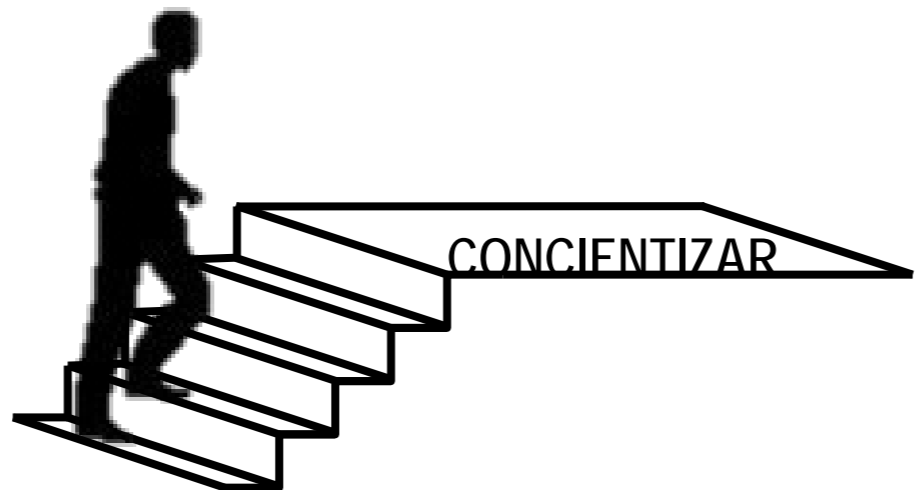
Flujo

General



Puntual



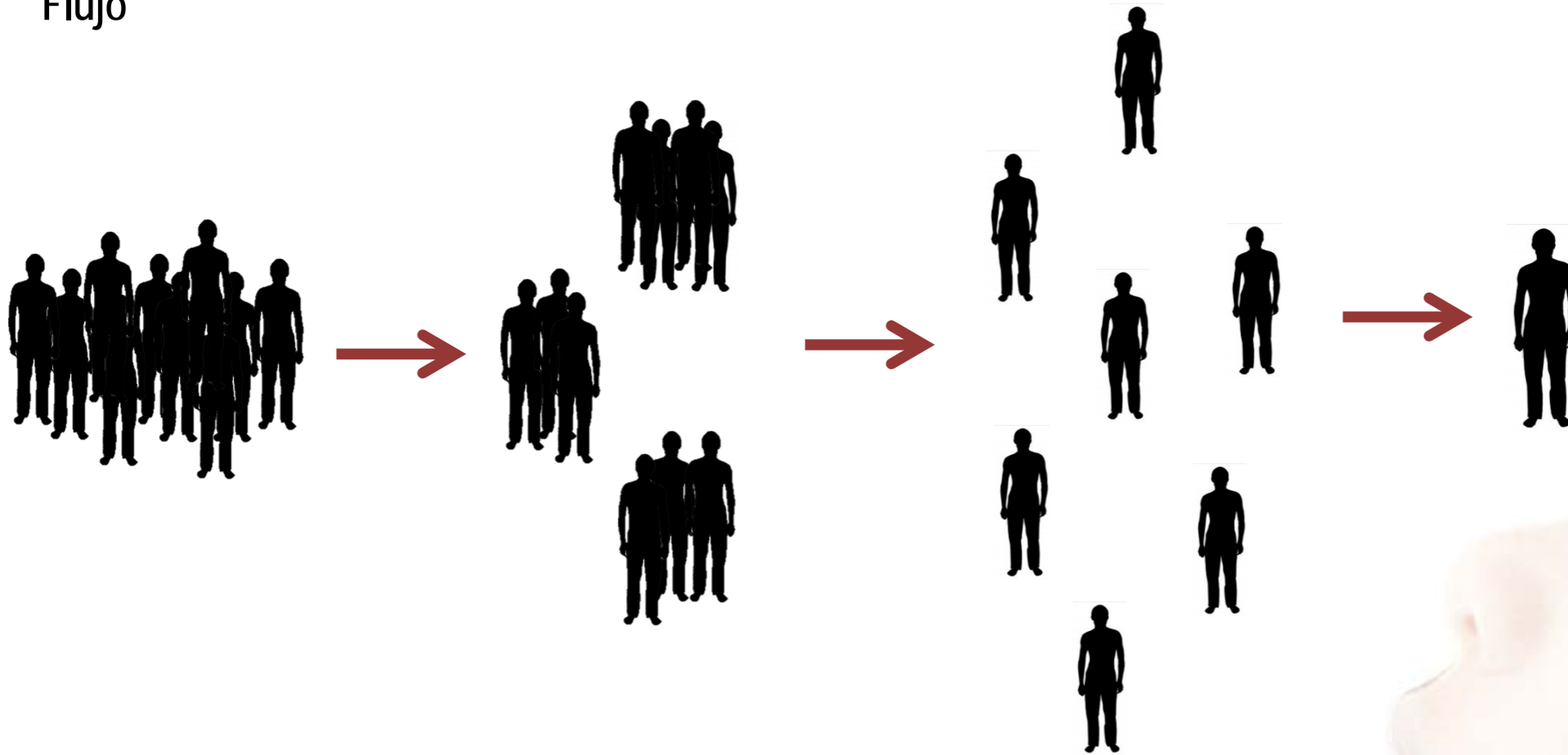


Ajeno  Propio

Presentación  Comprensión  Descubrimiento  Reflexión  Reconocimiento



Flujo



Concentración



Agrupación



Dispersión



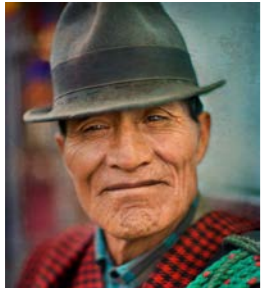
Individualización

Público



Privado

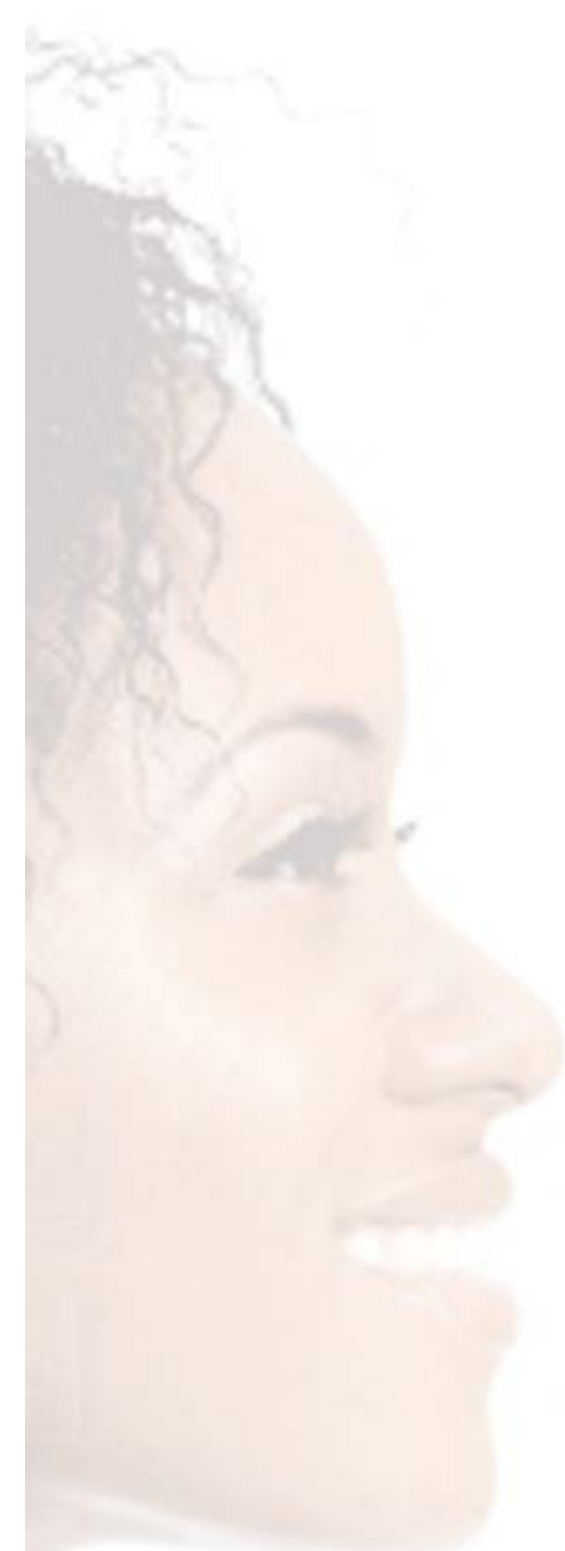




11

**Lugar**





## Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

Este museo está destinado a dar visibilidad a las violaciones de los derechos humanos, apoyando iniciativas que potencien y estimulen la reflexión y el debate sobre la importancia del respeto y la tolerancia.

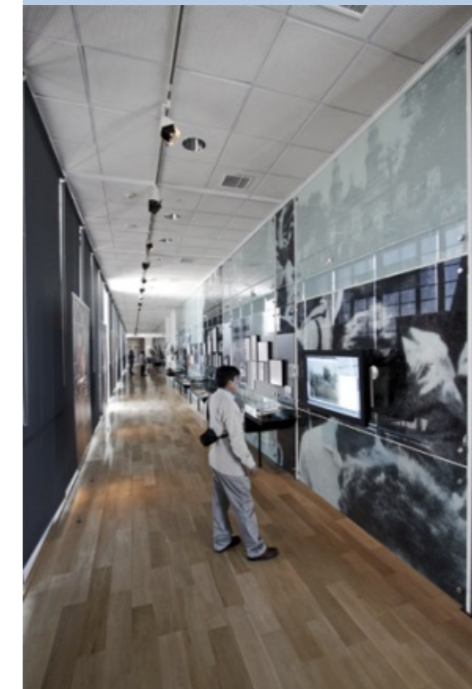


Av. Matucana 501, Quinta Normal,  
Santiago de Chile.

Dentro de éste, se destinó la Sala para Exposiciones Temporales en el 3° piso, de 200 m<sup>2</sup>.



Sala



Pasillo

# Museo de la memoria y los DD.HH

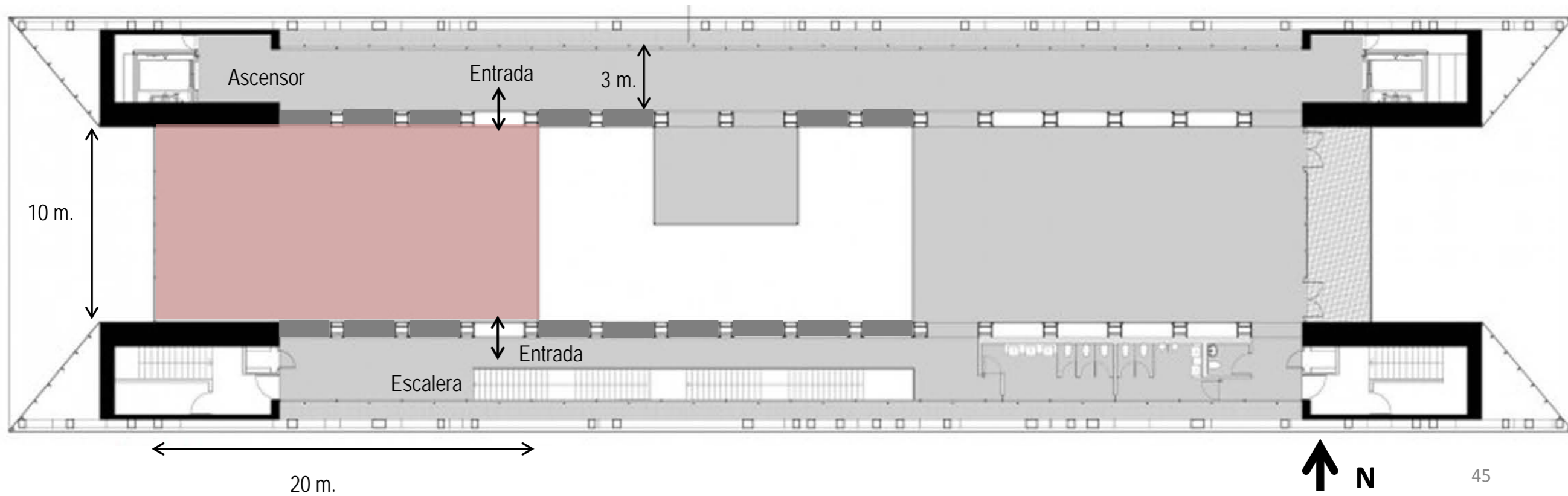
Ubicación



## Planta. 3° Piso

Muros y tabiques existentes

Lugar de Exposición





Luego de permanecer 5 meses en el museo de la memoria, la exposición tiene como objetivo llegar a distintas partes a lo largo del país, por lo que se montara en tres lugares distintos. Para ello se seleccionaron tres ciudades y los criterios fueron; seleccionar ciudades grandes de mayor actividad, abarcar norte, centro y sur de Chile, y ciudades donde exista mayor conflictos y atropellos relacionados a la discriminación.

**Norte: Antofagasta**

Numero de habitantes: 346.126 (Censo 2012) Existe una gran desigualdad socioeconómica debido a las mineras.

Lugar: Museo de Antofagasta. Sala de exposiciones temporales.

**Centro: Santiago**

Numero de habitantes: 5.428.590 (Censo 2002)

**Sur: Temuco**

Numero de habitantes: 339.664

La región de la Araucanía es la con mayor población indígena.

Población indígena de 15 o más años: 846.997  
(Censo 2012)

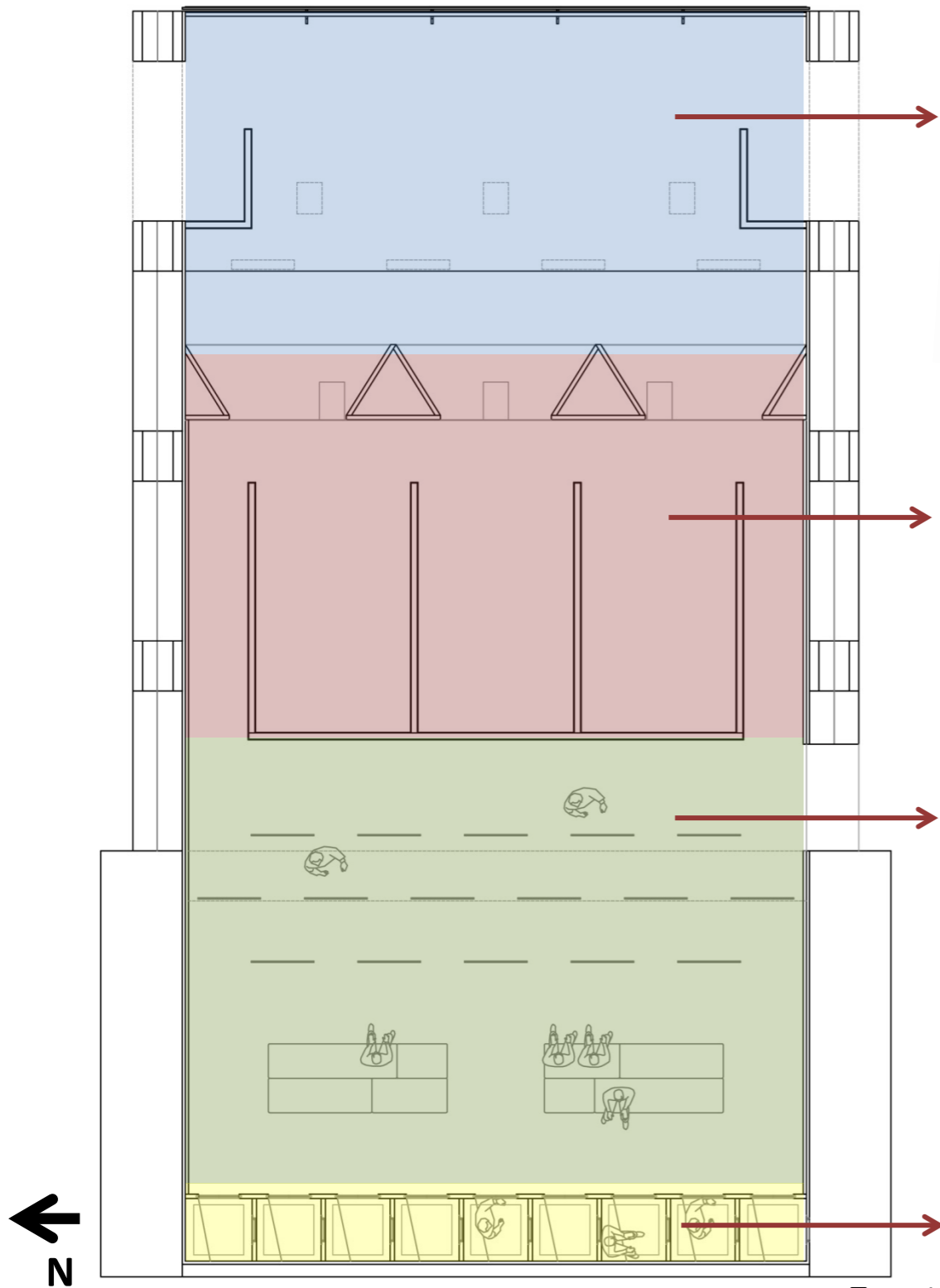
Lugar: Museo regional de la Araucanía. Sala de exposiciones temporales.



# 12 Proyecto

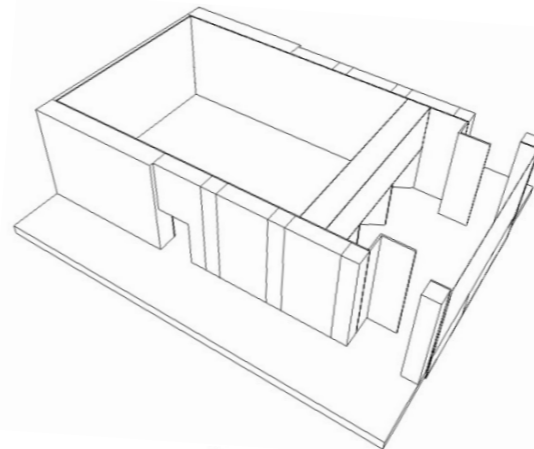


# Información



Esc: 1:100

**Etapa 1**

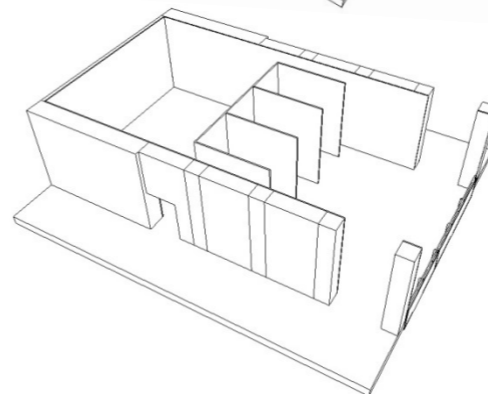


**Introducción**

Información general  
Datos internacionales



**Etapa 2**

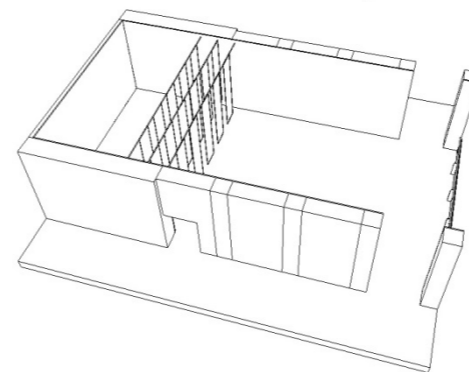


**Visualizar el número**

Cifras  
Estudios



**Etapa 3**

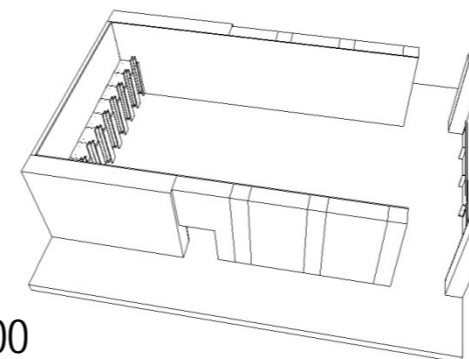


**Opiniones públicas**

Dichos discriminadores de  
instituciones y personajes  
públicos.



**Etapa 4**



**Testimonios y reconocimiento**

Victimas que cuentan sus  
experiencias.  
Reflejo de uno.



# Planta Flujo



**Etapa 4**  
**Individualización**  
9 personas en total  
1 p. por cubículo

**Etapa 3**  
**Dispersión**  
20 personas aprox.

**Etapa 2**  
**Agrupación**  
15 personas aprox. en total  
5 personas por grupo

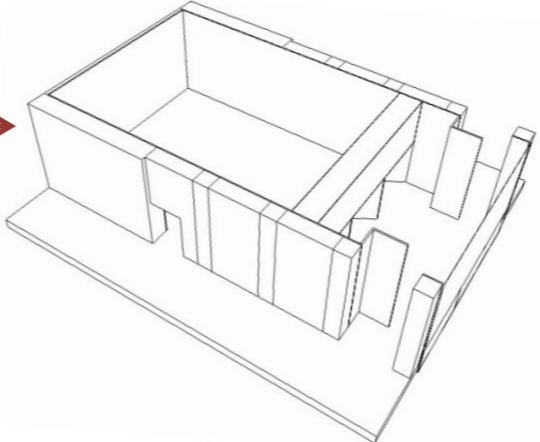
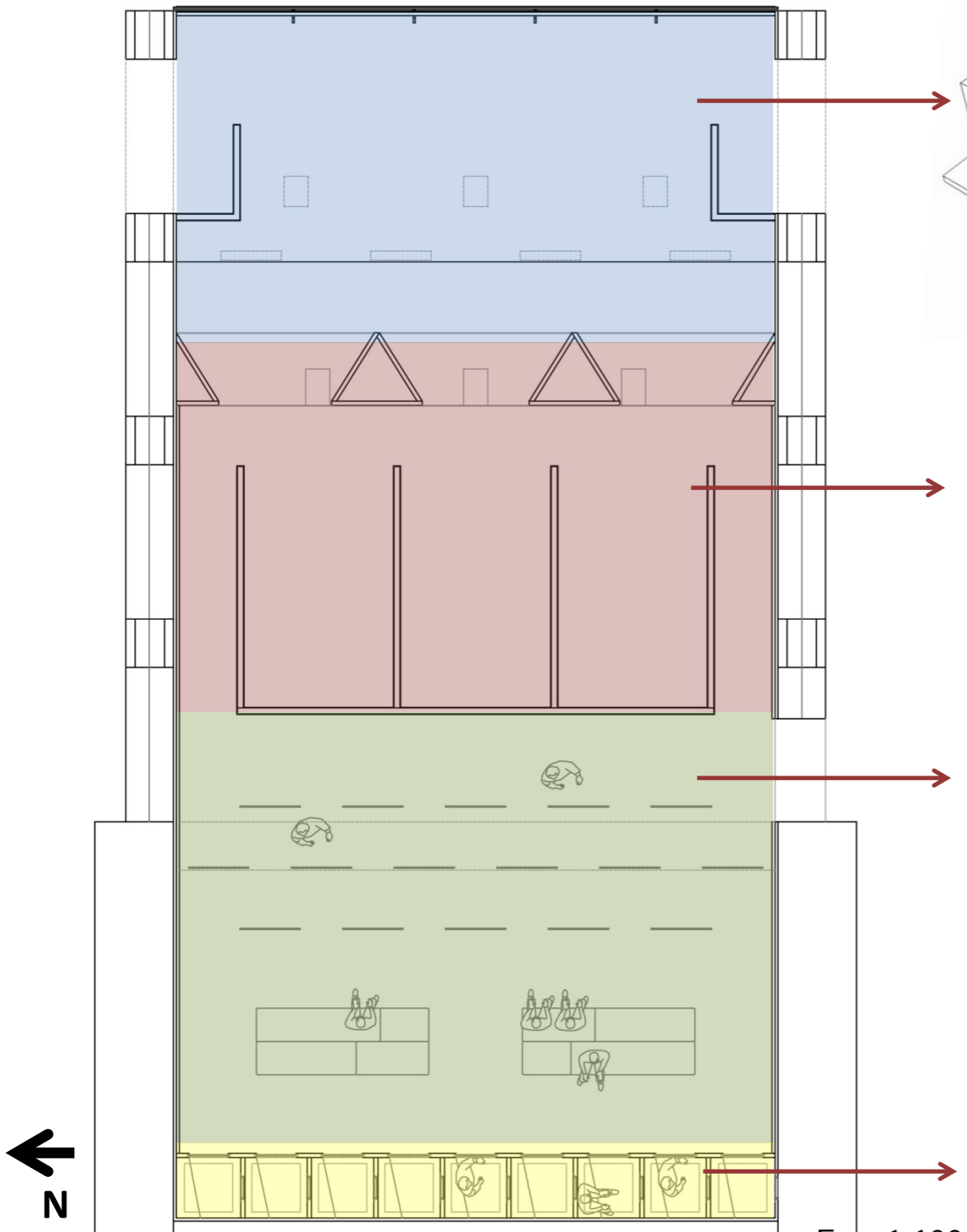
**Etapa 1**  
**Concentración**  
20 personas aprox.

Esc: 1:100



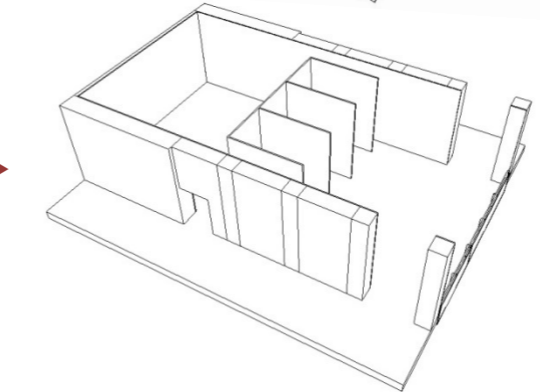
Privado ←

→ Público



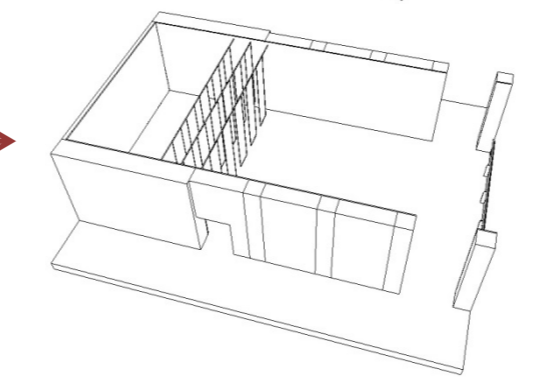
**Etapa 1**

**Introducción**  
 Posición. De pie  
 Medio. Iluminación  
 Imagen



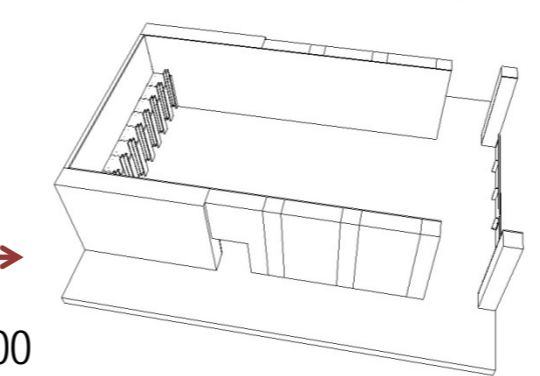
**Etapa 2**

**Visualizar el número**  
 Posición. De pie  
 Medio. Proyección y  
 parlantes  
 Imagen y sonido



**Etapa 3**

**Opiniones públicas**  
 Posición. De pie y/o sentado  
 Medio. Imagen y texto



**Etapa 4**

**Testimonios y reconocimiento**  
 Posición. De pie o sentado  
 Medio. Pantalla y parlantes.  
 Video y sonido

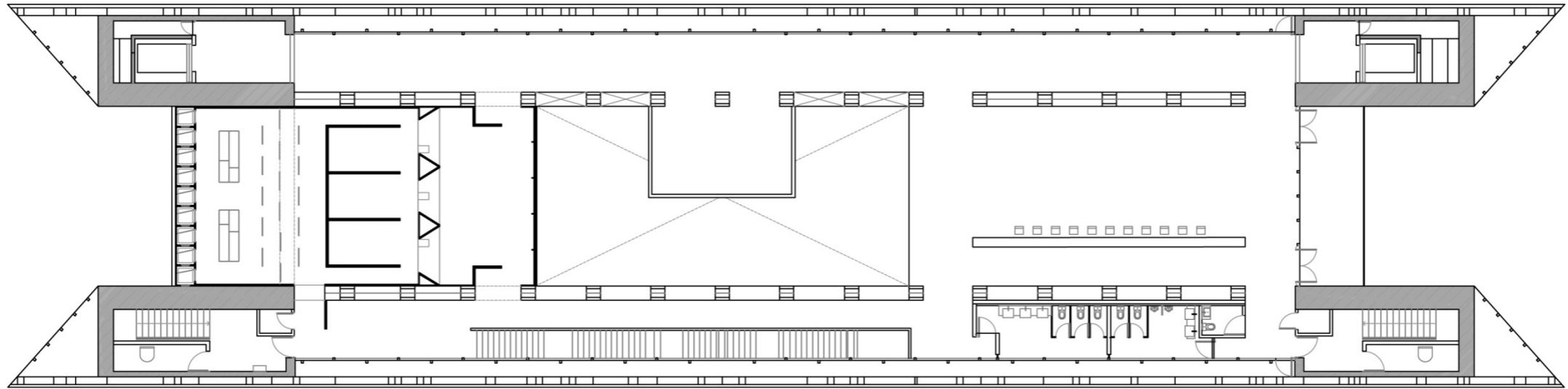


13

**Planos**

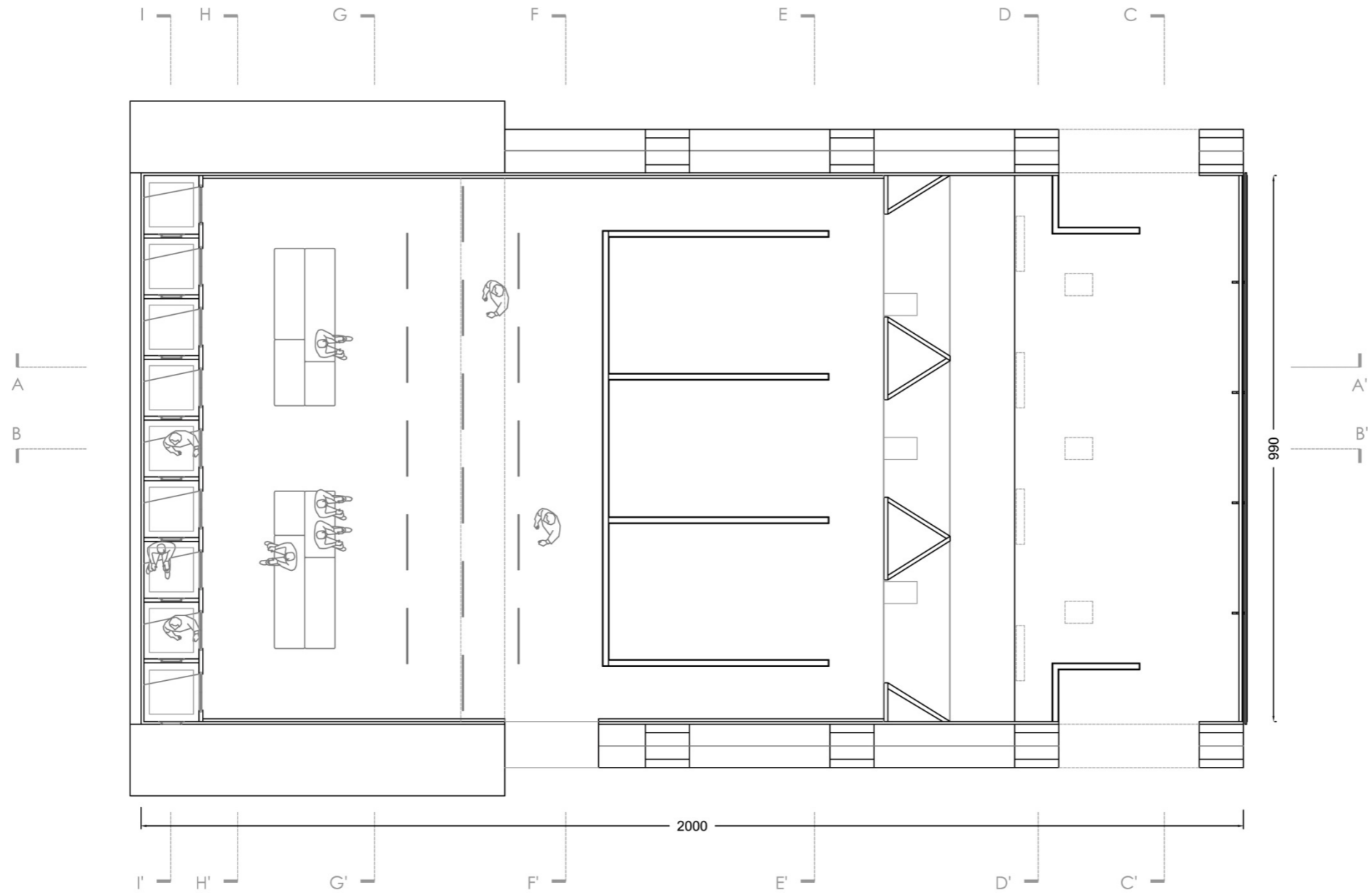


# Planta contexto



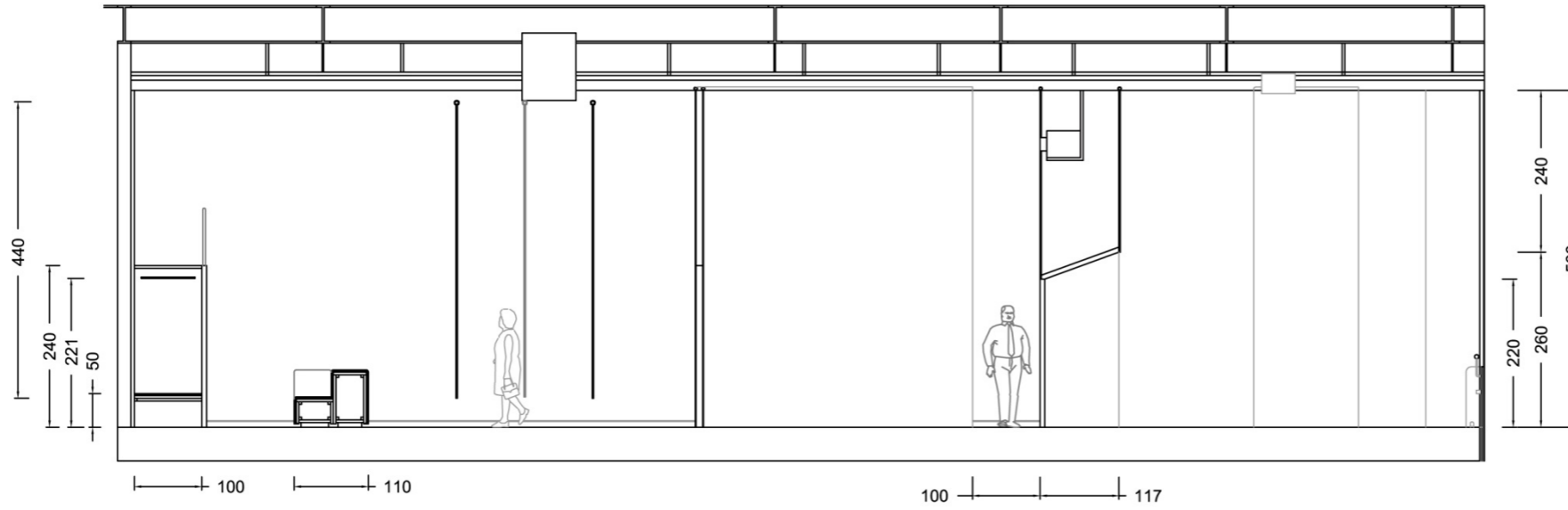
Esc: 1:200  N

# Planta general

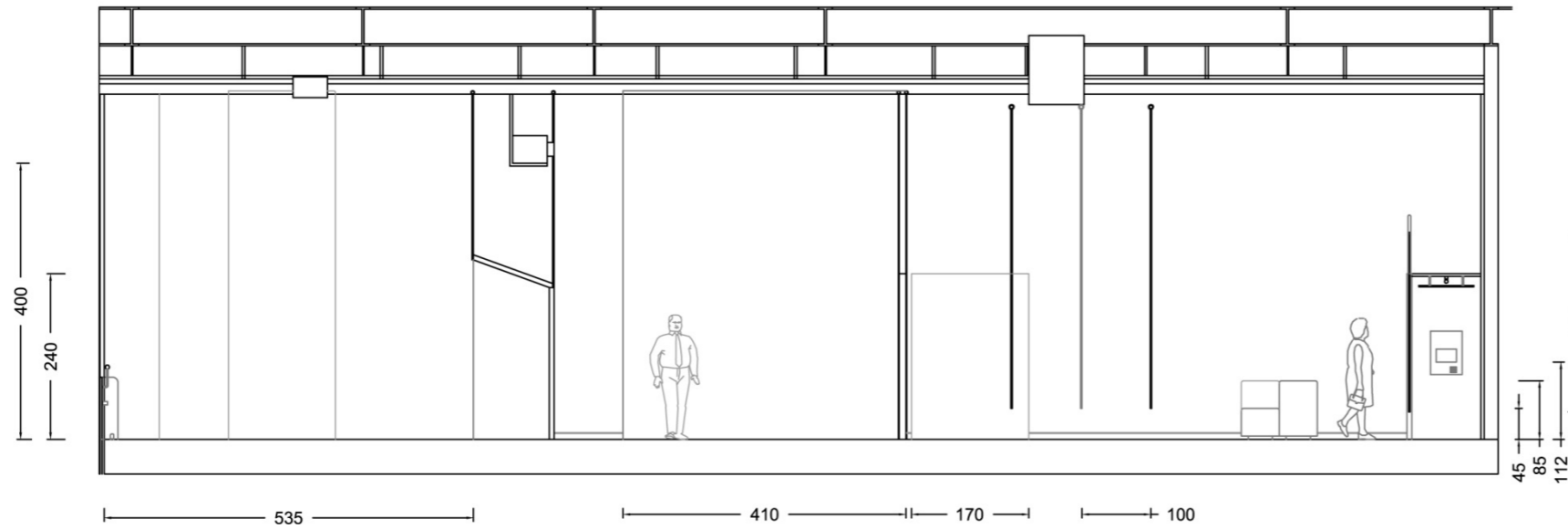


Esc: 1:100

Corte longitudinal A' - A

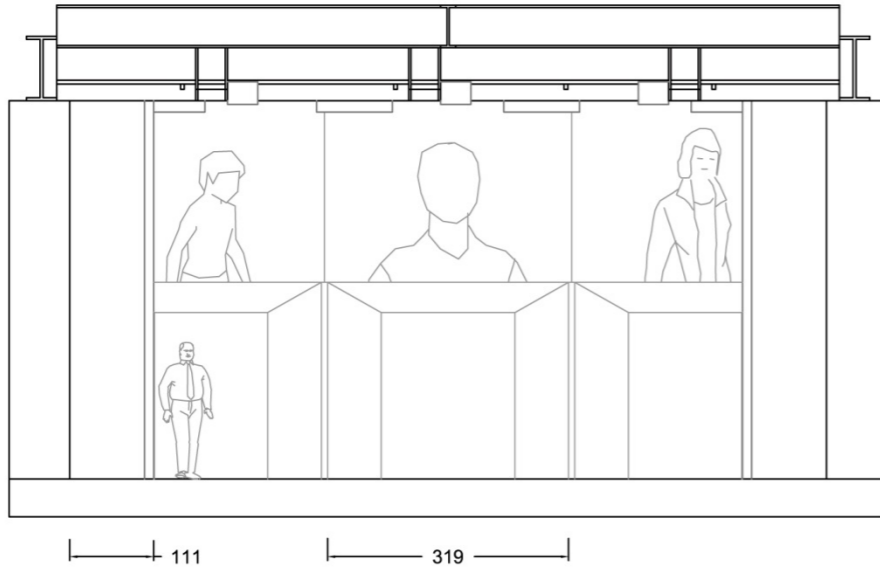


Corte longitudinal B - B'

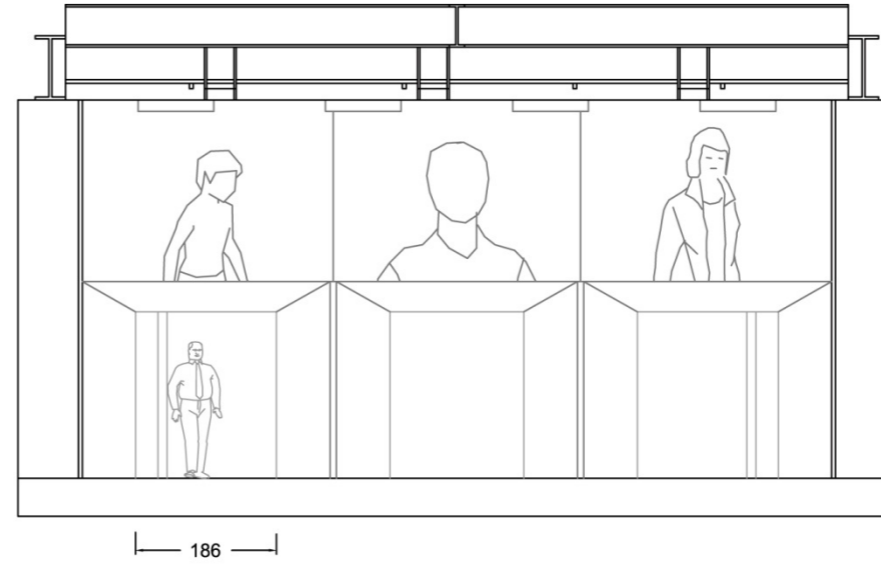


Esc: 1:100

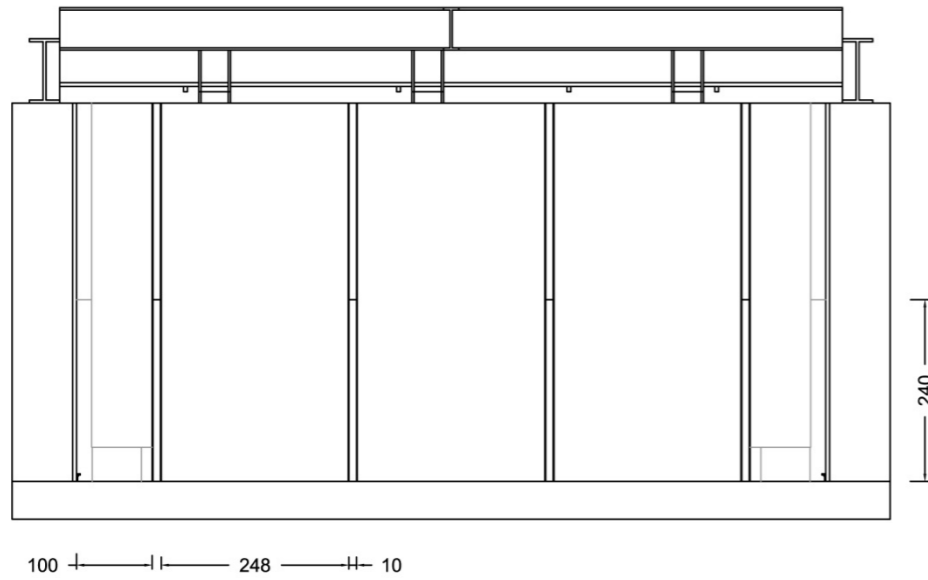
Corte transversal A - A'



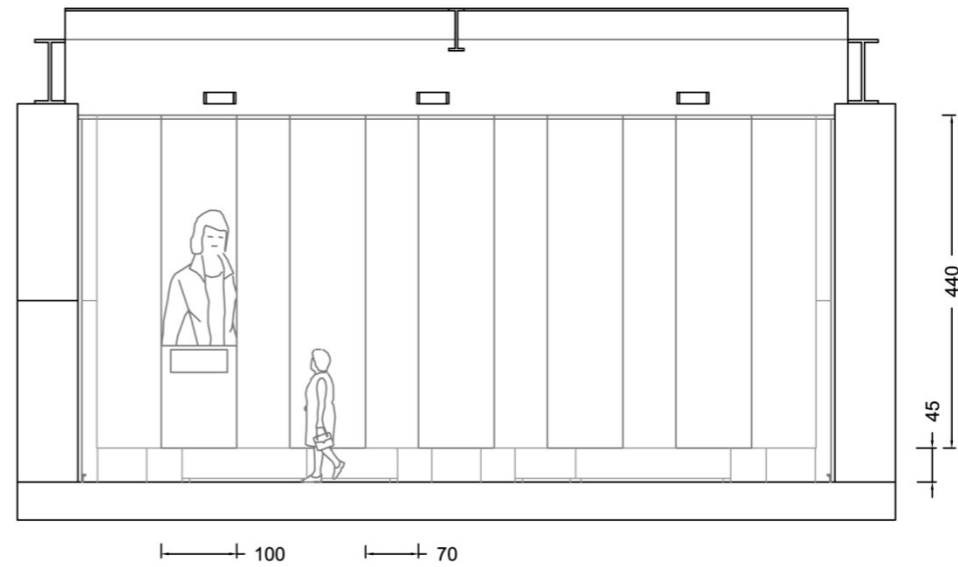
Corte transversal B - B'



Corte transversal C - C'

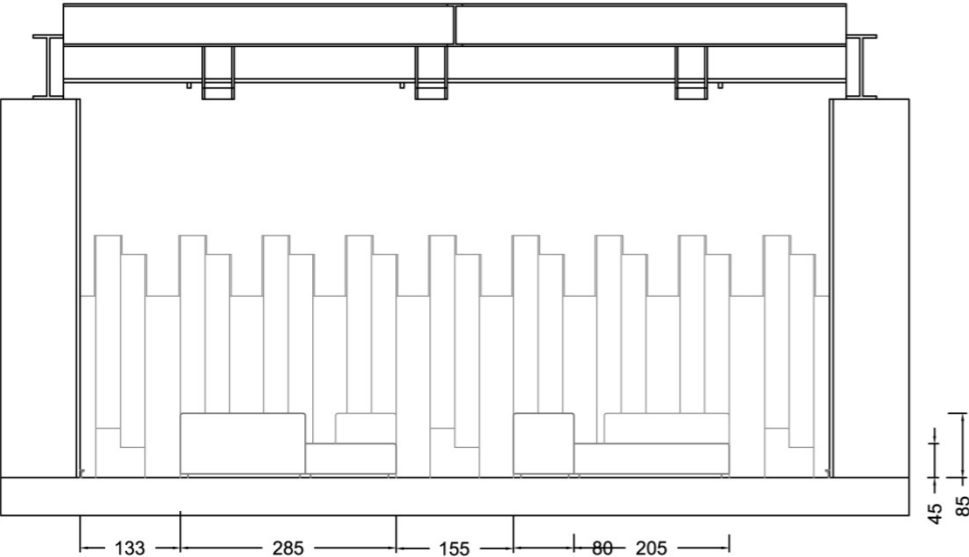


Corte transversal D - D'

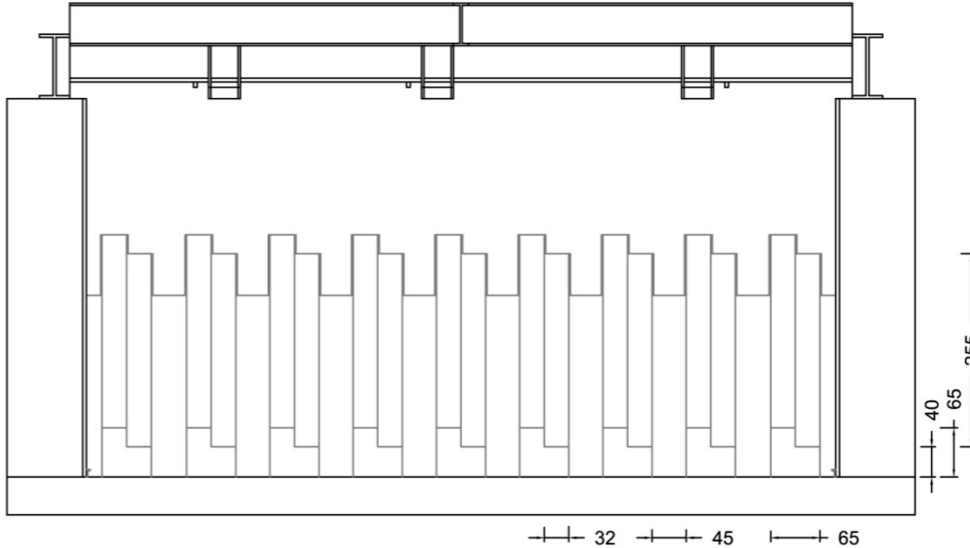


Esc: 1:100

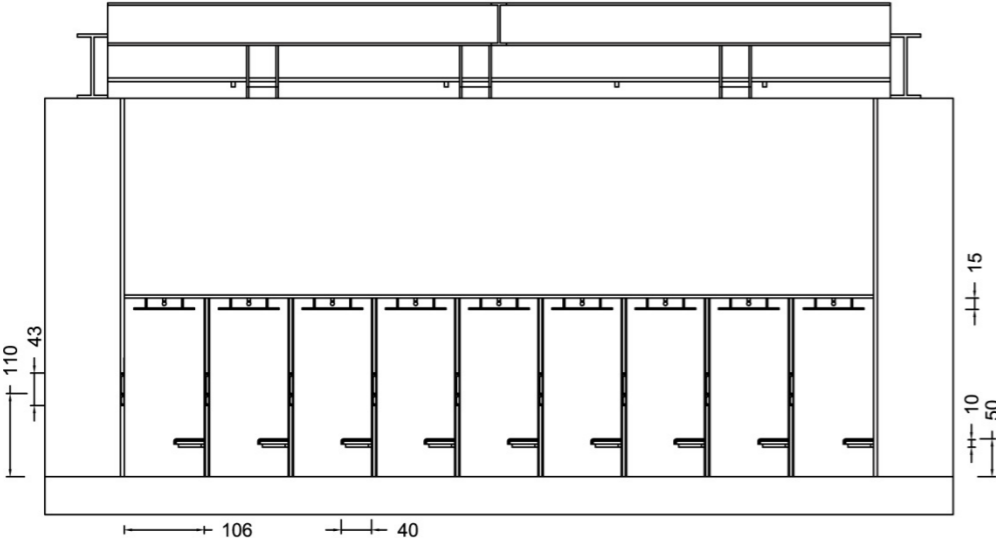
Corte transversal E - E'



Corte transversal F - F'



Corte transversal G - G'

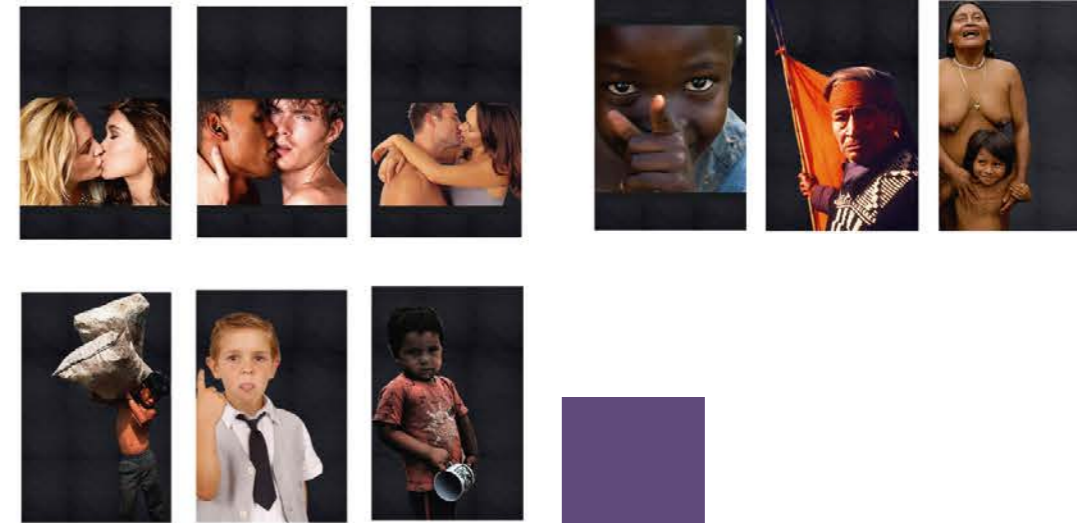
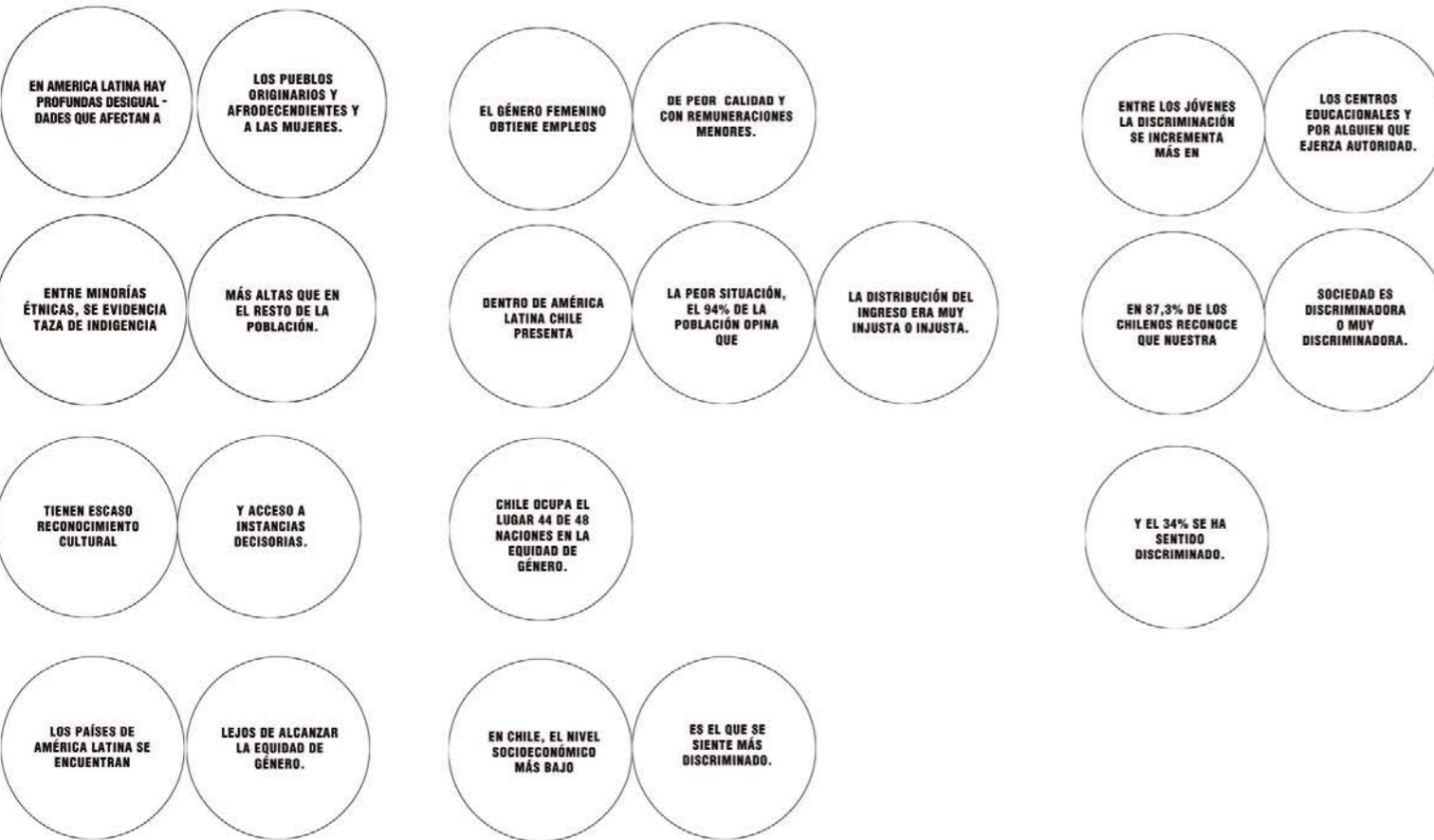


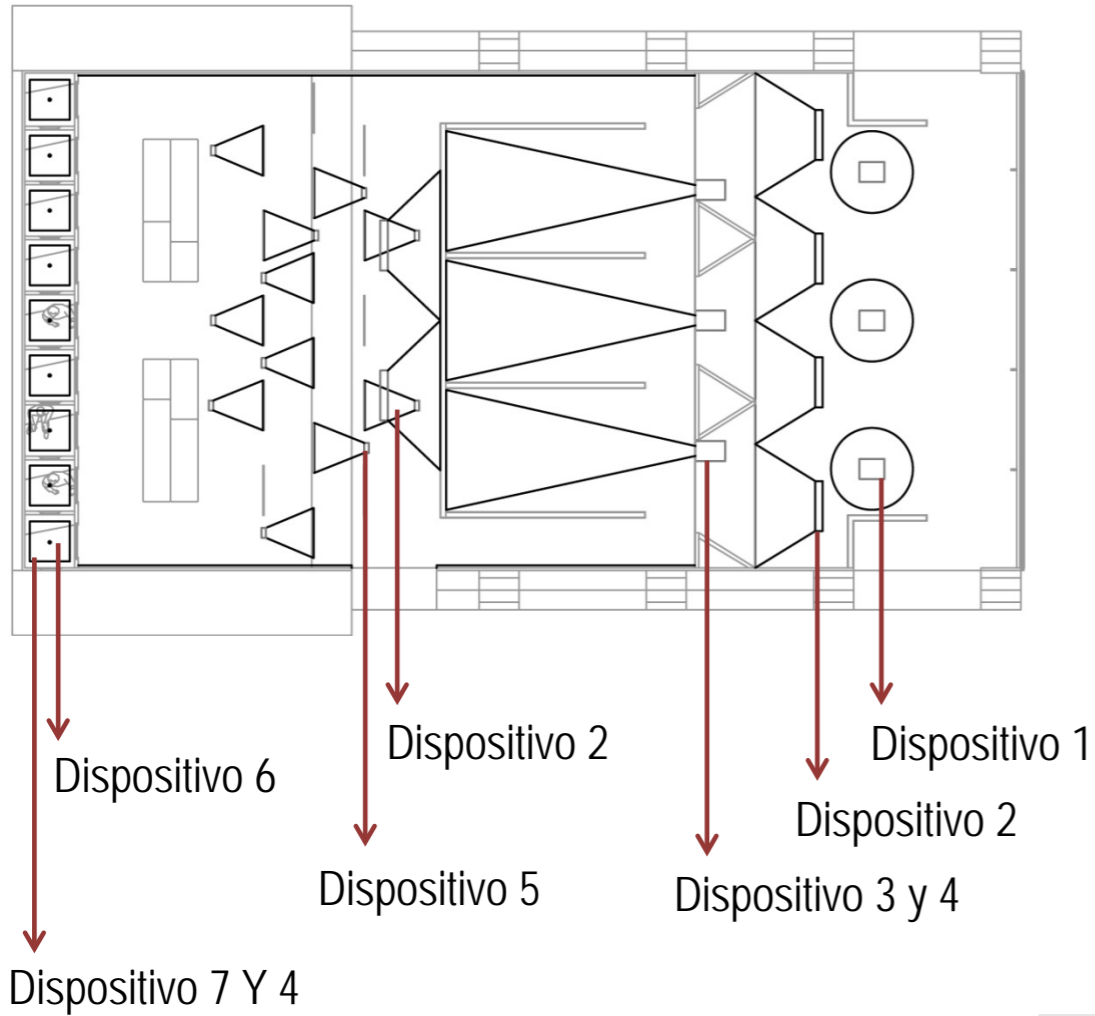
Esc: 1:100



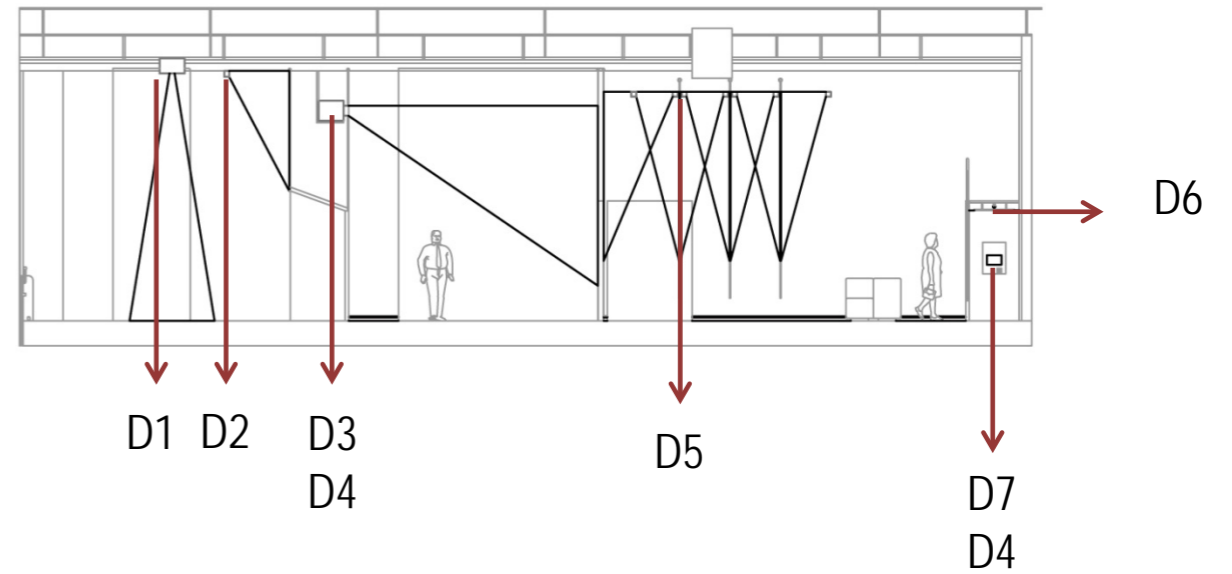
# Gráficas

## Gobos

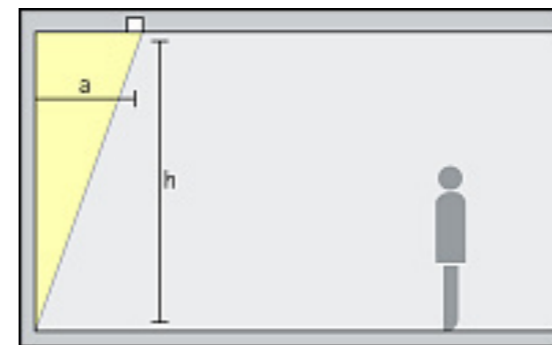
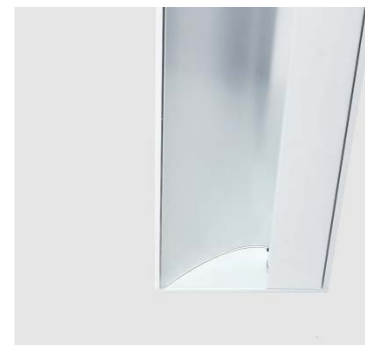




Corte longitudinal B - B' Iluminación



Iluminación Wall Washer



Dispositivo 5



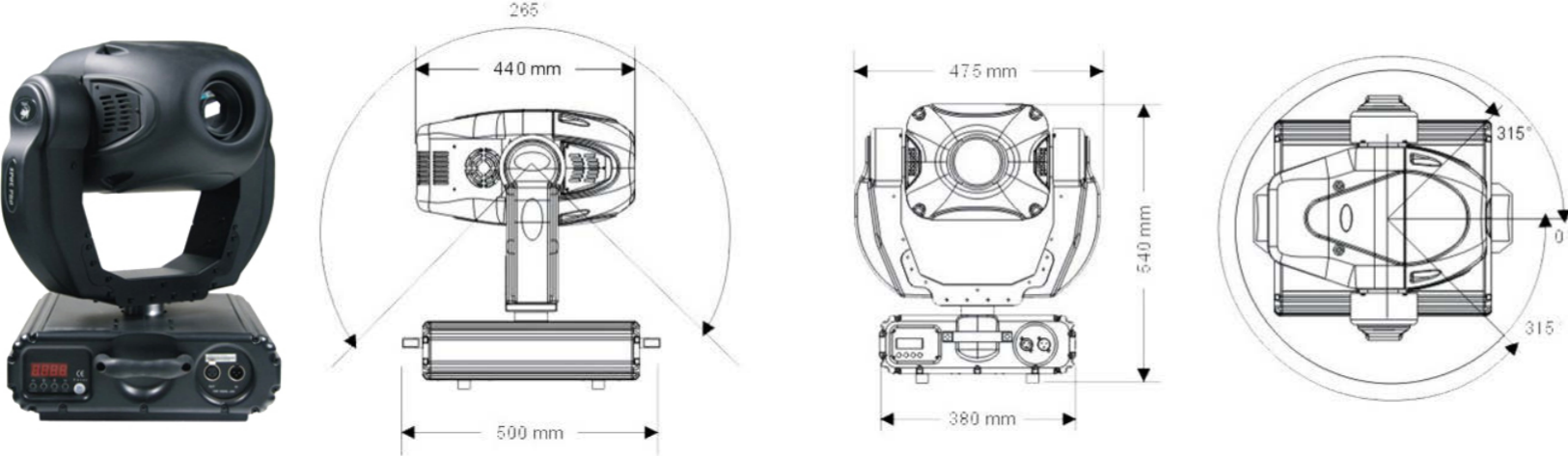
Dispositivo 2



# Dispositivos

## Dispositivo 1

Robotizado cabeza móvil 575w



## Gobos



## Dispositivo 3

Proyectos de diapositivas  
24 x 36 mm



## Dispositivo 4

Parlantes direccionales



## Dispositivo 6

Ampolleta

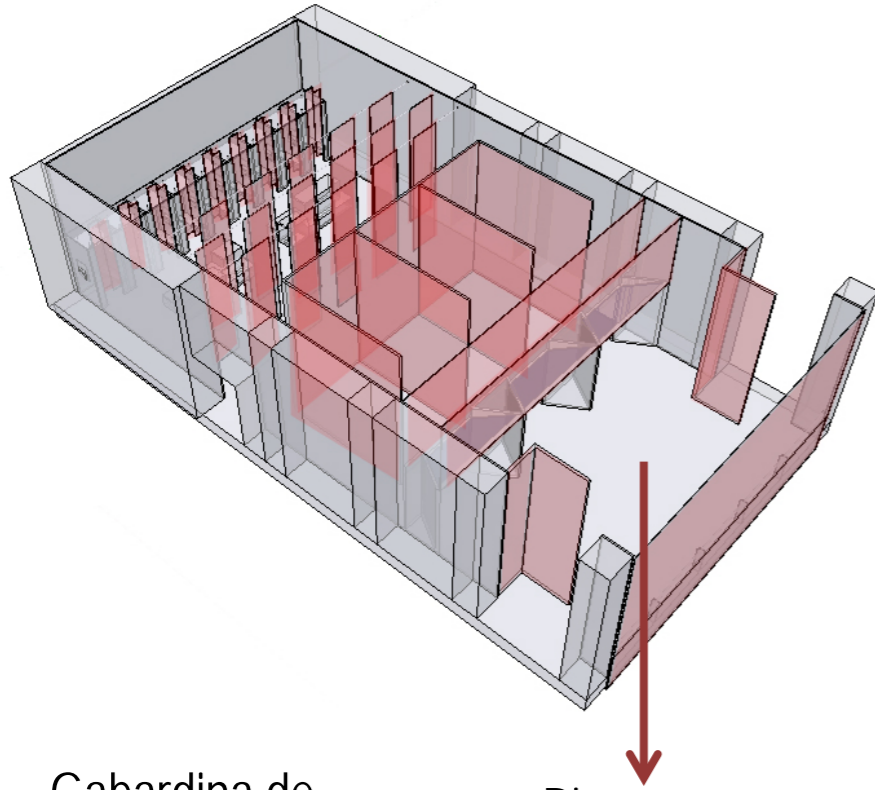


## Dispositivo 7

Pantalla de 13 "



# Materiales

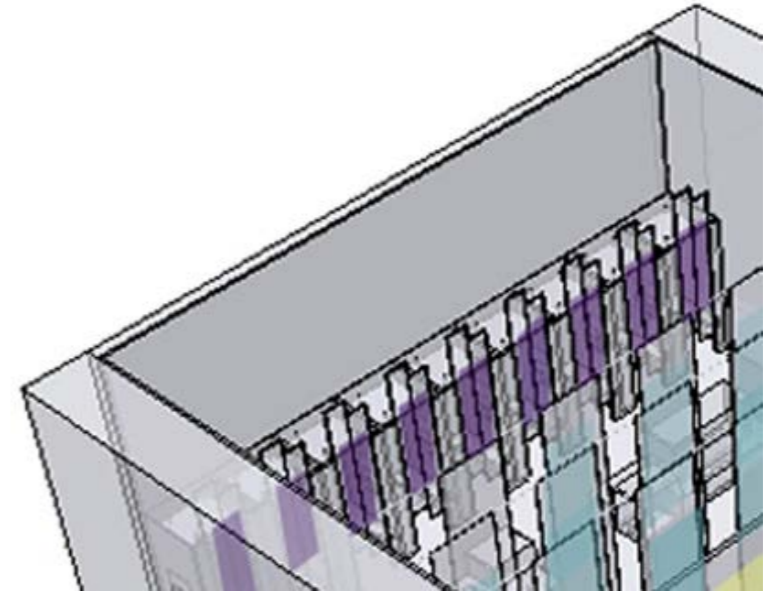
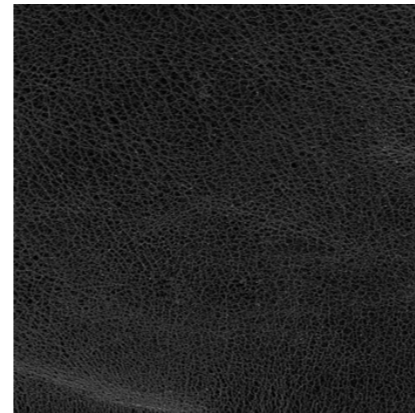


Gabardina de algodón Gris oscuro

Piso Geotextil



Mobiliarios  
Cuero



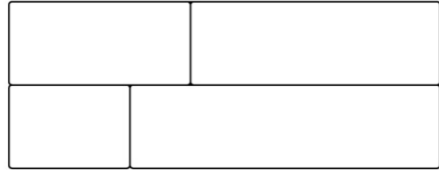
Lamina espejo  
(por dentro)



# Mobiliarios

## Asiento 1

Planta



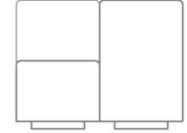
Elevación frontal



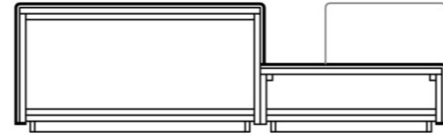
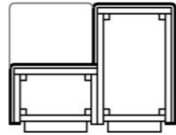
Elevación trasera



Elevación lateral



Corte transversal

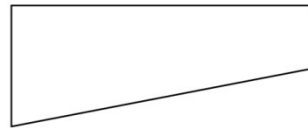


Corte longitudinal

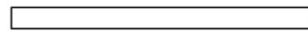
Esc: 1:50

## Asiento 2

Planta



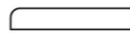
Elevación frontal



corte longitudinal



Elevación lateral

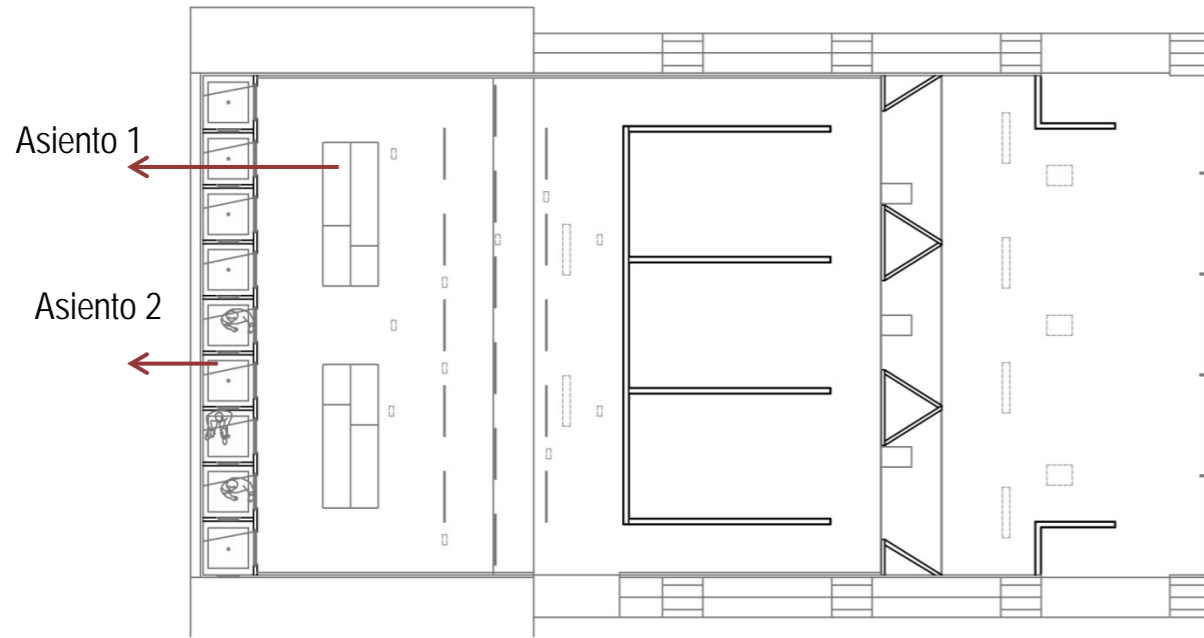


corte Transversal

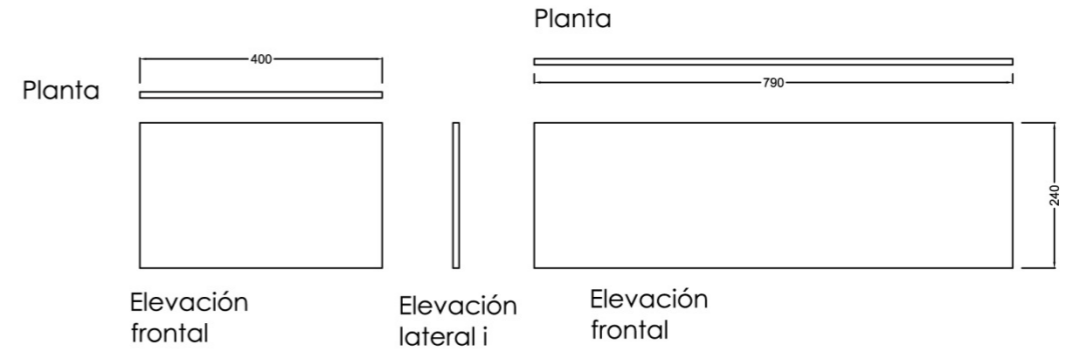


Esc: 1:25

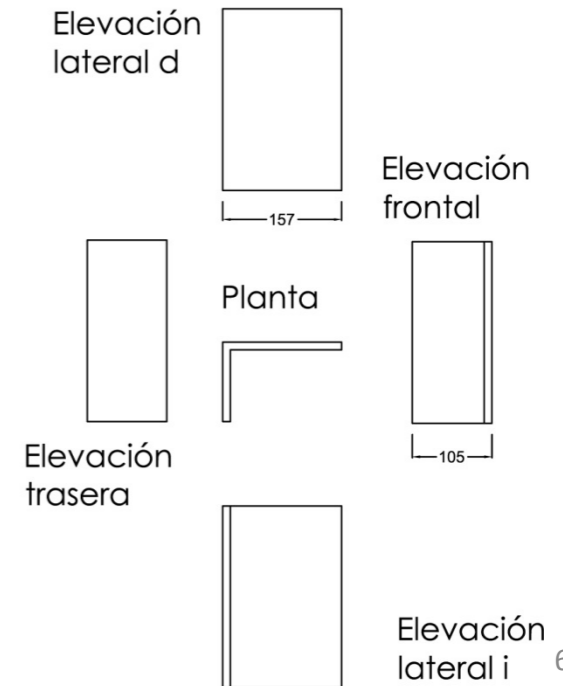
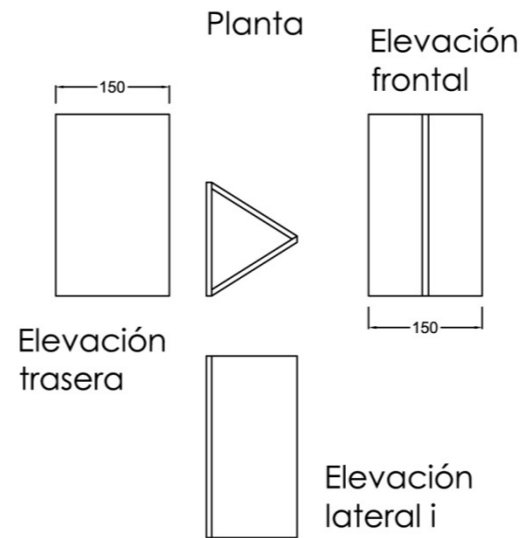
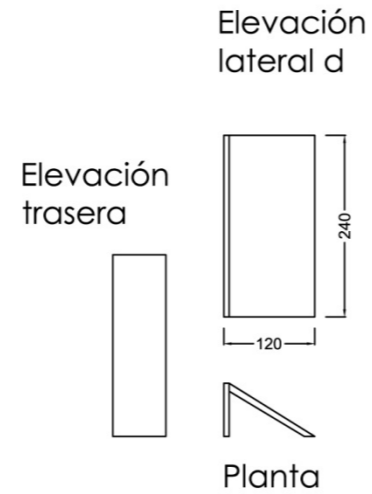
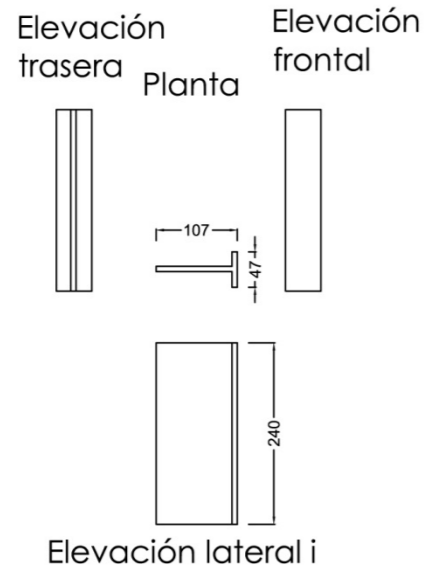
# Tabiques



Esc: 1:150



Esc: 1:125

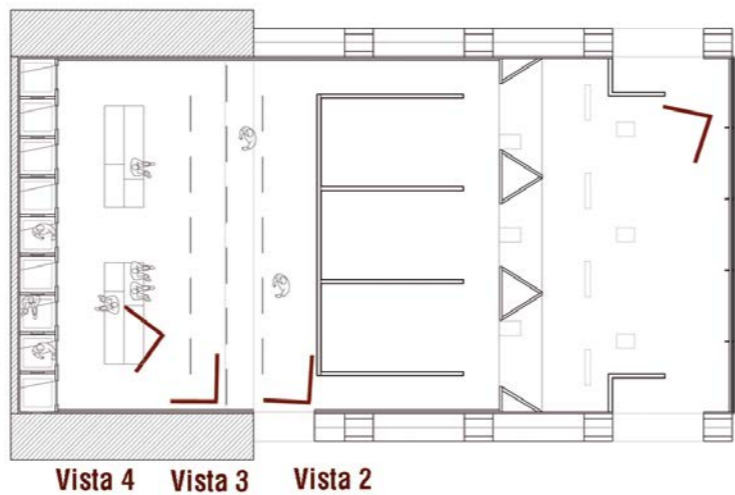




14

Render



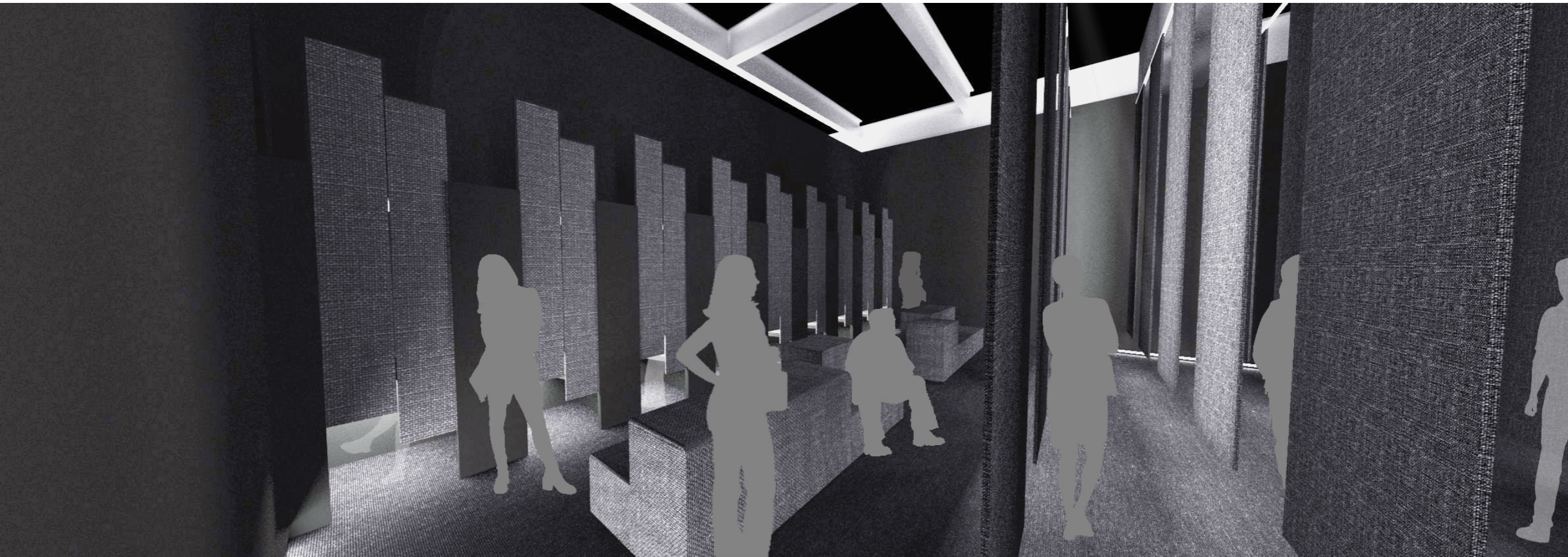


Vista 1

Vista 1



Vista 2



Vista 3



Vista 4



15

**Referencias**



## Referencias

- *Primera Encuesta Nacional de Derechos Humanos*, Instituto de los Derechos Humanos (2011). Recuperado de <http://www.indh.cl/wp-content/uploads/2011/11/Encuesta-Final-D.H-web.pdf>
- Situación de los derechos humanos en Chile, Informe anual 2012. Instituto nacional de los derechos humanos.
- *No a la discriminación*, Instituto de los Derechos Humanos (INDH), (2012). Recuperado de <http://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/473/cartilla-no-discriminacion.pdf?sequence=1>, 03 de abril de 2013.
- Observación general N°18 del Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas, (1989), Recuperado de <http://www1.umn.edu/humanrts/hrcommittee/Sgencom18.html>, 03 de abril de 2013.
- UNICEF, Subsecretaría de Carabineros y Carabineros de Chile, (2008) *No a la discriminación... por un trato igualitario*, Publicaciones UNICEF, Santiago de Chile. Recuperado de [http://www.unicef.cl/unicef/public/archivos\\_documento/280/Cartilla\\_230908\\_A\\_03\\_FINAL\\_291108\\_finalfinal.pdf](http://www.unicef.cl/unicef/public/archivos_documento/280/Cartilla_230908_A_03_FINAL_291108_finalfinal.pdf), 03 de abril de 2013.
- Censo 2012 Chile, Recuperado de <http://www.ine.cl/cd2002/etnia.pdf>, 03 de abril de 2013
- Sitio web del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual, sección preguntas frecuentes, consultado el 03 de abril de 2013 <http://www.movilh.cl/preguntas-frecuentes/>
- Cepal
- ONU
- Injuv